

JUNIO / 2002

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

Homilía en la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo	571
En la Solemnidad del Corpus Christi, Día de la Caridad..	577
Ante la culminación de la Campaña Orar en la enfermedad, promovida en nuestra Archidiócesis por la Delegación Pastoral de la Salud	580
Caminos de Santidad. En las canonizaciones de Alonso de Orozco y Josemaría Escrivá	583
Dos nuevos santos madrileños en la Actualidad de España.....	593
Agradecimiento del Santo Padre al Sr. Cardenal-Arzbispo de Madrid	596
Lo humano y lo divino en la Iglesia en horas difíciles ...	597
Homilía en la Eucaristía del Bautizo del nieto de S.M. el Rey, D. Miguel de Todos los Santos Urdagarín y de Borbón	601
El Papa - Vicario de Cristo. Un título teológico de nueva actualidad	605
Notas oficiales con motivo de atentados terroristas	608

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	610
Instrucción sobre algunos usos extralitúrgicos de las iglesias	612

INFORMACIÓN

Sr. Cardenal. Junio 2002	623
Defunciones	625

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

"Corpus Christi"	627
Rito de admisión a Órdenes Sagradas	632
Saludo a los participantes en la peregrinación a Lourdes de la Diócesis de Alcalá	637
Actividad pastoral del Sr. Obispo. Junio 2002	639

VICARÍA GENERAL

Actividades diocesanas	642
Defunciones	643

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

Homilía en la Solemne Eucaristía de la Jornada por la santificación sacerdotal	645
Homilía en la ceremonia de dedicación del nuevo templo de Arroyomolinos y administración del sacramento de la Confirmación	650

OBISPO AUXILIAR

Homilía del Sr. obispo auxiliar de Getafe, D. Joaquín M ^a López de Andujar, en la misa del beato Josemaría Escrivá de Balaguer	655
---	-----

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	659
Ordenaciones	659

CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

Propuestas pastorales para el Curso 2002-2003	660
---	-----

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID
c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA
DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 3 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50
E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9
Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teletel.es
28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

HOMILÍA del Sr. Cardenal-Arzobispo de Madrid Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo

**Explanada de la Catedral de La Almudena,
2.VI.2002; 19'00 horas**

(Gen 14,18-; Sal 109,1.2.3.4; 2 Cor 11,23-26; Lc 9,11b-17)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

“Glorifica al Señor Jerusalén, alaba a tu Dios Sión” , cantábamos con júbilo con el salmista, después de la primera lectura del libro del Deuteronomio. Nuestras razones para la alabanza jubilosa y para el cántico gozoso de la Gloria de Dios son mucho más hondas y definitivas que las que sentían los hijos de Israel al rememorar la liberación de la esclavitud de Egipto. Las superan radicalmente. El Señor nos ha liberado para siempre de lo que es raíz y causa de toda esclavitud –el pecado– y de su inseparable y tremenda consecuencia: la muerte –la temporal y la eterna–, en virtud del sacrificio del Cuerpo y de la Sangre de su Hijo en la Cruz, que se actualiza sacramentalmente en la Eucaristía a lo largo de toda la geografía del mundo y por todos los tiempos hasta que Él vuelva

en Gloria y Majestad: “cuando... devuelva a Dios Padre su reino, una vez aniquilado todo principado, poder y fuerza”, “un reino eterno y universal: el reino de la verdad y la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, el amor y la paz” (Cfr. 1 Cor 15,24; Pref. de la Solemnidad de Cristo Rey).

Toda celebración del “Corpus Christi” es recordación y vivencia litúrgica, centrada expresamente en ese Sacramento, “memorial” de la Pasión de Cristo, presencia substancial de los sagrados misterios de su Cuerpo y de Su Sangre, para que “experimentemos constantemente en nosotros el fruto de su redención”. “El participar de su Mesa –dice San Agustín– es lo mismo que comenzar a tener vida” (*Sobre la Ciudad de Dios*, 17,20). Sucede también así, hoy, en esta solemnísimas Eucaristía de la explanada de La Almudena, a la que seguirá la procesión con el Santísimo Sacramento por las calles del viejo Madrid en medio del fervor de la fe, de la aclamación esperanzada y de la plegaria suplicante del pueblo cristiano, de todos los que sentimos en las actuales circunstancias cómo necesita el mundo experimentar los frutos de la redención, y cuánto urge por ello que se renueve en la Iglesia la verdadera veneración del Misterio Eucarístico, fuente y culmen de toda su vida y misión.

El Fruto del Perdón y de la Paz

Hace ya largo tiempo que en España, con especial incidencia en Madrid –en esta ciudad querida, hogar de tantos españoles–, sufrimos el azote tremendo del terrorismo, nacido del odio y de la negación desafiante de Dios y de su Ley de aquellos que no quieren guardar sus preceptos con una obstinación de mente –¡la de la dura cerviz!– y una crueldad de corazón ante la que palidecen la de los israelitas en sus rebeliones periódicas contra Yahvé en los cuarenta años de desierto y, luego, en la tierra prometida. Sigue latente su amenaza de agresión indiscriminada y de violencia máxima contra la vida y los bienes más elementales de las personas y de la sociedad. Atentan de forma directa y brutal contra la paz. Desde el 11 de septiembre pasado se ha impuesto el convencimiento de que el fenómeno del terrorismo se ha universalizado: puede actuar y golpear en cualquier parte del mundo. Su sombra siniestra se extiende por todos los continentes. La situación en Tierra Santa muestra hasta qué grado de extrema gravedad –de

acciones asesinas masivas y de reacciones igualmente aniquiladoras— pueden llevar los sentimientos desatados de odio y de venganza en contra de la ley santa de Dios —del “no matarás”—. Sin que falten, por otro lado, en nuestras propias sociedades europeas brotes de peligrosísima violencia, a la que tan fácilmente pueden sucumbir jóvenes desarraigados o marginados.

El primer fruto de la Redención que nos ha venido por el Misterio de la Pascua de Cristo, de su “Paso” al Padre por la Cruz, en la que entregó su Carne y derramó su Sangre por nosotros, es el del perdón del pecado del hombre, que lo sana, lo llena de gracia y lo convierte en lo más íntimo de su corazón al amor de Dios y al amor incondicional del otro hombre, que es ya su hermano. Este primer fruto de la Redención se le da a la Iglesia mediante la celebración del Sacramento Eucarístico, en la Santa Misa, con tal capacidad de transformación de la vida propia y la de sus hijos que los dones que ella aporta —su pan y su vino— puedan ser convertidos, por la fuerza del Espíritu Santo, en la ofrenda eucarística misma, de modo que se pueda rogar al Padre que en la ofrenda de la Iglesia reconozca la víctima por cuya inmolación nos ha devuelto su amistad y para que, fortalecidos con el Cuerpo y la Sangre de su Hijo y llenos de su Espíritu Santo, nos transforme a todos los que participamos de ella en ofrenda permanente para que gocemos de su heredad junto con sus elegidos (cfr. Plegaria Eucarística III).

Dejarse transformar en ofrenda permanente con Cristo a través de la Eucaristía en la existencia diaria es la tarea siempre vigente y siempre nueva en su urgencia para cada momento de la historia, ante la que se encuentra el cristiano, sobre todo, si se presenta tan denso de gravedad como ahora, al comienzo del tercer milenio. ¿Cómo vamos a avanzar en la erradicación definitiva del terrorismo si no es por la vía de vidas transformadas por el compromiso sacrificado con el amor de Cristo, empeñadas en crear un ambiente personal y social donde no quepan ni el odio de los que matan, ni el de los que los inducen y apoyan? Porque es indudable, cuando se ofrece la vida en la Eucaristía dominical —y no digamos en la diaria—, se está en disposición de rodear con cercanía cálida y con protección constante a los amenazados por el terrorismo y de compartir compañía fiel con sus víctimas, orando constantemente por ellas. Entonces es cuando no se pierde la esperanza de que un día no lejano se conviertan los jóvenes protagonistas del terrorismo: **de que haya verdaderamente Paz.**

¡CRISTO EN TODAS LAS ALMAS Y EN EL MUNDO LA PAZ! reza el himno del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, del que conmemoramos estos días su cincuenta aniversario.

Ante el cruelísimo azote del terrorismo y los peligros que acechan a la paz del mundo, podríamos suplicar el fruto primero de la Redención en este “Corpus” de Madrid y de España con las mismas palabras con las que el poeta, autor del himno, se expresó tan bellamente:

*“De rodillas, Señor, ante el Sagrario,
que guarda cuanto queda de amor y de unidad,
venimos con las flores de un deseo,
para que nos las cambies en frutos de verdad”.*

A lo que podríamos añadir: para que nos los cambies en los frutos de la verdad imperecedera del amor divino: del amor de Jesucristo, Nuestro Redentor.

El Fruto de la Aceptación del Hermano

CÁRITAS ESPAÑOLA ha elegido para el Día Nacional de la Caridad, enmarcado en la Fiesta del Corpus Christi, el lema: “ACEPTA”.

Por la aceptación de cada hombre, o para expresarlo sin dejar lugar a ninguna ambigüedad, de cada ser humano, como prójimo y, aún, como hermano, pasa la verdad de la caridad, o lo que es lo mismo, la concepción y la práctica verdadera del amor cristiano. Si hay algún problema humano fundamental con el que nos enfrentamos en la sociedad del progreso vertiginoso, aparentemente imparable en lo científico, en lo tecnológico, lo económico, etc. que es la nuestra, es el del reconocimiento de la dignidad inviolable de la persona humana en cada hombre, como imagen de Dios, sin previas condiciones ni clasificaciones del tipo que sean: las determinadas por el momento inicial de su existencia indefensa, dependiendo toda ella de otros, o las que provienen de su declive o decrepitud por enfermedad o edad, tan dependiente también de los otros; ni las de la raza, la religión, la nación o la filiación política o social etc. Los problemas están ahí. Los conocemos y experimentamos día a día en la vida, frágil y acechada, de los que nacen, de los enfermos y ancianos, de los emigrantes... ¡Acéptalos como hermanos! No se puede celebrar el CORPUS

CHRISTI del año 2002 sin un firme propósito de responder a los que se desprende de la verdad de la Eucaristía con la aceptación de los más débiles de entre los que conviven con nosotros, como HERMANOS. Las consecuencias prácticas de esta aceptación son evidentes.

¿Pero es que podemos ignorar que el pan que partimos en la Eucaristía, como nos lo enseña PABLO, es uno, es la comunión con el Cuerpo de Cristo; y el Cáliz de la bendición que bendecimos, es también uno, comunión con la sangre de Cristo? Si somos **uno con Cristo** “formamos un solo cuerpo” que vive del amor de su Corazón y difunde amor, el amor que busca y acepta al hombre hermano para incorporarlo a esa comunión de bienes espirituales y materiales que se constituyen en la Iglesia de Cristo. De nuevo, nos sale del alma la plegaria, formulada con la letra del himno eucarístico de Barcelona:

*“Como estás, mi Señor, en la custodia
igual que la palmera que alegra el arenal,
queremos que, en el centro de la vida,
reine sobre las cosas tu ardiente caridad”*

Venerar los Sagrados Misterios del Cuerpo y de la Sangre de Cristo

Se experimentan los frutos de la redención cuando se veneran en la Eucaristía los sagrados misterios del Cuerpo y de la Sangre de Cristo como se corresponde con la verdad de lo que nos da a conocer la fe y con la llamada del amor divino que allí se encierra. El camino de la fe y de la piedad eucarísticas necesita ser recorrido de nuevo en la liturgia y en la vida espiritual y pastoral de la Iglesia bebiendo de las mejores aguas de la tradición y del Concilio Vaticano II que la refresca y renueva. Para la preparación de la celebración eucarística, y para la participación en ella, habrá que subrayar en la catequesis y en el estilo celebrativo que su centro es el Sacrificio de Cristo, que lo que se reparte y distribuye son su Carne y su Sangre, ofrecidas en la Cruz al Padre por nuestra salvación. Se impone una meditada lectura y asimilación plena, sin interpretaciones recortadas o diluyentes de su sentido verdadero, de la “sacra pagina” del Discurso de Jesús sobre el Pan de Vida, como nos lo transmite Juan en su Evangelio que acabamos de proclamar, que se corona en la inequívoca y rotunda afirmación: “Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida. El que como mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en

él". Porque de otro modo, como nos lo asegura el mismo Señor, no tendremos vida en nosotros: "si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su Sangre, no tendréis vida en vosotros. El que come mi Carne y bebe mi Sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día".

Sí, necesitamos poner acentos de verdadera veneración en nuestras celebraciones eucarísticas si queremos que fluya vida cristiana y maduren los frutos del perdón, de la misericordia, del amor y la paz dentro de nuestras comunidades eclesiales y resulten transformadores de la sociedad y la humanidad de nuestros días, sobre todo la de rostro doliente y pobre. La veneración para que alcance plena totalidad no puede ser puntual, limitada al momento celebrativo, sino que ha de ser constante, día y noche, en torno al Tabernáculo, expresada en la oración de adoración, de acción de gracias, de reparación y de súplica, que en forma silenciosa o en el culto litúrgico de la comunidad y de los fieles se dirige a Jesucristo Sacramentado. ¡Cuánto lo anhelan los hombres, especialmente, los jóvenes de hoy, ansiosos de amistades auténticas: ¡de la amistad de Dios! Lo decía bien el poeta de nuestro himno:

*"Como siervos sedientos que van hacia la fuente,
vamos hacia tu encuentro, sabiendo que vendrás".*

Y un antiguo poeta hispano –San Prudencio–:

*"Tú eres nuestra comida y nuestro pan,
Tú la eterna dulzura;
no puede sentir hambre
quien recibe tu alimento" (Cathemericon 9, 61).*

Sí, el Señor viene a nuestro encuentro en la Eucaristía y desde el Sagrario, a través de esa presencia tan real y tan discreta como es la de las especies eucarísticas convertidas sustancialmente en su Cuerpo y su Sangre, inmoladas por nuestro amor. Pidámosle a su Madre y la nuestra, María, la que nos lo engendró y dio en la Cruz, la que nos lo sigue dando con cercanía y vigilante amor de madre, que nos lleve a su encuentro, para que se haga realidad recuperada y robustecida, realidad viva y vivida en Madrid, en España y en el mundo:

"Cristo en todas las almas, y en el mundo la paz".

A m e n .

En la Solemnidad del Corpus Christi

DÍA DE LA CARIDAD

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

En la solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, la Iglesia celebra el “Día de la Caridad”. La presencia real de Cristo en la Eucaristía nos ayuda no sólo a vivir con clara conciencia la íntima relación entre el Culto Eucarístico y el Testimonio del amor cristiano en medio del mundo, sino también a practicar la caridad con los que nada o casi nada tienen. El amor, que tiene su origen en Dios, alcanza en la Eucaristía su expresión más clara que nos urge, como hizo Jesucristo, a entregar nuestra vida por los hombres, en especial por los más pobres y necesitados. En nuestra sociedad, llamada paradójicamente “sociedad del bienestar”, aumentan las formas nuevas de indigencia y marginación. Nos recuerda el Santo Padre en su Carta Apostólica “Al comenzar el nuevo milenio”:

“Nuestro mundo empieza el nuevo milenio cargado de las contradicciones de un crecimiento económico, cultural, tecnológico, que ofrece a pocos afortunados grandes posibilidades, dejando a millones y millones de personas no sólo al margen del progreso, sino a vivir en condiciones de vida muy por debajo del mínimo requerido por la dignidad humana. ¿Cómo es posible que, en nuestro tiempo, haya todavía quien se muera de hambre; quien está condenado al analfabetismo; quien carece de la asistencia médica más elemental; quien no tiene techo donde cobijarse? El panorama de la pobreza puede extenderse indefinida-

mente, si a las antiguas añadimos las nuevas pobreza, que afectan a menudo a ambientes y grupos no carentes de recursos económicos, pero expuestos a la desesperación del sin sentido, a la insidia de la droga, al abandono en la edad avanzada o en la enfermedad, a la marginación o a la discriminación social.

El cristiano que se asoma a este panorama debe aprender a hacer su acto de fe en Cristo interpretando el llamamiento que Él dirige desde este mundo de la pobreza (...). Es la hora de una nueva “imaginación de la caridad”, que promueva no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, si no la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno”(NMI. 50).

Cáritas ha elegido para este año el lema **ACEPTA** como premisa para comprender la situación que padecen muchos de nuestros hermanos, anclados en situaciones injustas, excluidos por no tener recursos económicos, por padecer enfermedades, por no valerse por sí mismos, o simplemente por pertenecer a otras culturas.

Este lema, **ACEPTA**, nos invita a **mirar** al mundo que nos rodea con la mirada de Cristo, que en su humanidad abraza a todos los hombres; a **escuchar** los gemidos de tantos hermanos nuestros que sufren, los nuevos pobres de hoy: ancianos solos, enfermos terminales, madres abandonadas, drogadictos, alcohólicos, familias sin trabajo, emigrantes “sin papeles”; y **actuar** y **acompañar** como Él lo hace. Al ver y al escuchar a tantos caídos y heridos en la cuneta del camino de la vida, el “Buen Samaritano”, que habita en nosotros por la Eucaristía, se detiene de su cabalgadura, nos invita a no pasar de largo y “limpiar las heridas”, “montar en la cabalgadura” al caído, acompañarlo, sanarlo y “sentarlo a la mesa”. Ésta es la caridad que coopera en la redención del mundo y llena de sentido la vida.

En mi última carta “El Voluntariado y las Instituciones Caritativas Católicas”, os recordaba que “el cristiano, tocado por el amor de Dios en Cristo, reconoce en todo hombre, principalmente en el pobre, solo y necesitado, el rostro de un hermano, más aún, del primogénito de los hermanos, que se refleja en muchos hermanos: el rostro de Cristo. En el rostro del hermano necesitado que me interpela y reclama, y a través del cual descubro mi responsabilidad moral, se refleja para el cristiano la presencia religiosa

del Absoluto, de Dios, del Hijo de Dios encarnado, que me llama y me vincula con el otro y me hace su hermano” (Nº 3).

Con nuestra Cáritas Diocesana quiero animaros a todas las comunidades cristianas de nuestra Diócesis a estar cercanos de los más débiles y a acompañarles en sus situaciones difíciles, tejiendo redes solidarias en medio de esta sociedad consumista, intentando llegar al corazón de los hombres y, así, “entrar en la dinámica del don de sí mismos, como fruto de haber experimentado el amor de Dios manifestado en Cristo, y en fidelidad a la misión, que Éste ha confiado a su Iglesia, de servir al hombre concreto en su vocación temporal y eterna y en la totalidad de sus necesidades materiales y espirituales” (Ib.4).

Nosotros, los que hemos conocido el amor y participado del “Amor de los Amores” en la Eucaristía, tenemos que ser sembradores, con nuestro ejemplo, compromiso y testimonio de una nueva cultura donde el amor de Dios cale en las entrañas del corazón de nuestros hermanos, edificando una sociedad más justa, menos desigual y más solidaria, según el designio de Dios, que a todos llama a la plenitud de la Caridad. Para ello, debemos sentarnos en la mesa del Señor y recibir el Cuerpo y la Sangre de Cristo, capaces de transformarnos en imágenes vivas del Señor y ser así testigos de su Caridad.

Que la intersección de Nuestra Señora la Virgen de la Almudena nos ayude a acoger a su Hijo como ella y a ofrecérselo de nuevo al mundo en este día de “Corpus” y en “la procesión” por las Calles de Madrid que tendrá lugar al atardecer de este día, como Aquél que es “su fruto bendito”, Jesucristo, Nuestro Señor, del que brota el verdadero amor, el que nos permite ver, descubrir y amar a los pobres.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Radio COPE
2 de junio de 2002

ANTE LA CULMINACIÓN DE LA CAMPAÑA ORAR EN LA ENFERMEDAD, PROMOVIDA EN NUESTRA ARCHIDIÓCESIS POR LA DELEGACIÓN PASTORAL DE LA SALUD

Queridos diocesanos:

Orar en la enfermedad, consigna de la Campaña de Pastoral de la Salud y de los Enfermos para el presente año, es una de las más necesarias y hermosas invitaciones que cabe hacer a todos los fieles cristianos desde la entraña misma de la Iglesia y de su misión evangelizadora. Gracias a Dios, además, no se trata sólo de una invitación sino de una realidad palpable mucho más frecuente, rica y variada de lo que una mirada superficial al mundo sanitario de nuestra Archidiócesis pudiera percibir.

En efecto, quienes están inmersos en este mundo –que son de un modo u otro, todas las personas– constatan a diario la abundancia y variedad de oraciones que los enfermos y quienes les cuidan desde la propia familia, las profesiones sanitarias, el voluntariado asistencial católico y los ministerios pastorales de la sanación elevan hacia Dios, como una expresión de sus sentimientos más hondos y de su fe, puesta a prueba en unos casos o fortalecida en otros. Los gritos y lamentos, la petición esperanzada, la aceptación serena o la alabanza agradecida: todas estas exclamaciones dirigidas a Dios desde los hospitales, los domicilios o las residencias de cuidados sanitarios especiales, en forma de quejas por el sentimiento de su ausencia, el presentimiento de su cercanía o la afirmación abierta de la comunión con Él, configuran un inmenso coro de plegarias

que la vivencia de la enfermedad, y de sus múltiples secuelas dolorosas o gozosas, impulsa hacia Aquél a quien nosotros confesamos como la Fuente de la Vida y el Promotor de nuestra Salud en este mundo y luego en la Jerusalén celeste, donde Dios enjugará las lágrimas de nuestros ojos y ya no habrá muerte, ni llanto, ni gritos, ni fatigas (Ap 21,4).

En la celebración de la Eucaristía y de la Santa Unción, este domingo 9 de junio, queremos ante todo expresar nuestra gratitud al Dios único y verdadero, que perdona todas nuestras culpas y cura todas nuestras enfermedades (Sal 103, 3); a Quien, como Padre de nuestro Señor Jesucristo, se nos revela como Padre misericordioso y Dios que es de todo consuelo (2 Cor 1,3); a Quien, como Espíritu Santo, Dador de Vida y Consolador, viene en ayuda de nuestra flaqueza y, cuando no sabemos orar como conviene, intercede Él mismo por nosotros con gemidos inefables (Rom 8,26). La oración es el don totalmente gratuito e inmerecido que los hombres hemos recibido de Dios por el hecho de crearnos a su imagen, y destinarnos a ser sus hijos en una vida de comunión con Él, cuya consumación significará para nosotros la consecución de la salud definitiva y la superación de todas las formas de enfermedad y dolor que en este mundo nos afligen.

Demos gracias a Dios por cuantos enfermos perciben su presencia íntima y amorosa, que les lleva a ponerse en sus manos convencidos de que el Señor les salva en la enfermedad, aunque no siempre les libre de ella; a todos cuantos saben convertir la súplica: Líbranos del mal en la expresión confiada: Hágase tu voluntad (cf. Mt 8, 10.13). Démosle gracias también por la oración de los familiares de los enfermos, por la de los profesionales sanitarios, los visitantes parroquiales de enfermos y los ministros de la Pastoral de la Salud.

Pero a la acción de gracias unamos la súplica humilde de los primeros discípulos de Jesús: Señor, enséñanos a orar (Lc 11,1) en la enfermedad; danos una viva conciencia de que siempre debemos ser aprendices de oración. Pidámosle que nuestra oración de petición nos vaya llevando a identificar cada vez más nuestra voluntad con la suya; a que sepamos pedir, como Jesús, que si es posible, pase de nosotros el cáliz de la enfermedad y sus secuelas de dolor, para añadir a continuación que, sobre todo, eso suceda si así se cumple su voluntad, y no sólo la nuestra (cf. Mt 26, 39). Por Cristo, con Él y en Él aprendamos a dirigirnos a Dios Padre, en la unidad del Espíritu Santo, y a ofrecerle nuestra persona entera, nuestra

enfermedad y nuestra salud, como el verdadero culto espiritual (cf. Rom 12,1) que encierra todo el honor y la gloria que le debemos.

Pidamos a Dios, por último, valorar y animar a valorar la oración cristiana como el recurso restablecedor más poderoso que la Iglesia ofrece al mundo sanitario. La oración auténtica y genuina, aquella que toma como modelo la oración de Jesús y se nutre de ella, es la medicina capaz de irnos convirtiendo en la viva imagen de Quien fue creciendo en sabiduría, en edad y en gracia (Lc 2,52), cargó luego sobre Él nuestras dolencias (Mt 6, 17), murió por nuestros pecados y resucitó finalmente para nuestra Salud. Que la invitación a orar en la enfermedad, dirigida a los enfermos y a sus cuidadores, sea un empeño cada vez más arraigado en todos cuantos desarrollan la Pastoral de la Salud en nuestra Iglesia diocesana.

Y que Santa María de la Almudena, modelo de orante en Nazaret, en Belén, en el Calvario y en Pentecostés, inspire junto a su Hijo la plegaria de cuantos oran en la enfermedad.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Radio COPE
6 de junio de 2002

CAMINOS DE SANTIDAD

**En las canonizaciones de Alonso de Orozco y
Josemaría Escrivá**

**Carta Pastoral
del Emmo. Y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo
D. Antonio M^a Rouco Varela**

Madrid. Junio 2002

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

El pasado 19 de mayo, Solemnidad de Pentecostés, el Papa Juan Pablo II inscribía en el catálogo de los santos al beato Alonso de Orozco, presbítero y religioso agustino. El día 6 de octubre próximo, el beato Josemaría Escrivá de Balaguer, presbítero y fundador del Opus Dei, será canonizado precisamente en este año del primer centenario de su nacimiento. Dos nuevos santos de la Iglesia santa de Dios. Dos frutos maduros de la gracia siempre fecunda del Espíritu Santo que renueva sin cesar a la Iglesia (1). Dos ocasiones para dar gracias a Dios por el testimonio de santidad que nos ofrecen los mejores hijos de la Iglesia.

1 Cf. Concilio Vaticano II. Constitución *Lumen Gentium*, 48.

En estas dos ocasiones de gracia, los miembros de la antigua Orden de San Agustín y la actual familia agustiniana integrada por diversos institutos de vida consagrada, así como los de la Prelatura del Opus Dei, que viven y trabajan apostólicamente en nuestra archidiócesis de Madrid, en unión a sus respectivas instituciones, agradecen a Dios estos frutos granados de santidad que enriquecen a la Iglesia universal (2).

La iglesia particular de Madrid, ante estas canonizaciones, percibe también con gratitud la relación especial que le une con ambos presbíteros. Cada uno en su propio tiempo, y durante gran parte de su vida, ejerció el ministerio sacerdotal entre los madrileños: Orozco en el siglo XVI, recién establecida la capital de España, y Escrivá en el siglo XX.

Los dos procedían de otras regiones como tantos que ya desde entonces acudieron a Madrid y aquí vivieron y se santificaron, caminaron por nuestras calles, oraron, predicaron y celebraron en nuestras iglesias. Ambos escribieron también libros de resonancia universal, atendieron a las personas de toda clase y condición, de modo singular a los pobres y necesitados de su tiempo, y fundaron en Madrid distintas instituciones al servicio de la Iglesia.

La vida de los dos nuevos santos tiene además una nota común que los sitúa en un interesante paralelismo: les tocó vivir en su respectiva generación el tiempo preparatorio de sendos concilios ecuménicos, el de Trento y el Vaticano II, y aplicar después en su ministerio sacerdotal la renovación eclesial proveniente de ellos.

La actitud de disponibilidad a las llamadas de Dios por parte de Fray Alonso, religioso maduro y predicador perseverante cuando llegó a Madrid, y de don José María, joven sacerdote, fogoso ya en sus primeros años de apostolado en la universidad a la que vino a culminar estudios, nos impulsa a permanecer a la escucha de las llamadas de Dios a través de los signos de los tiempos así como a proseguir en el camino de la santidad, conforme a nuestra respectiva vocación y misión (3), para dar la respuesta adecuada en la evangelización nueva de comienzos del siglo XXI.

2 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*, 39.

3 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium* 41.

Alonso de Orozco

Alonso de Orozco y de Mena nació en Oropesa (Toledo) el 17 de octubre de 1500. Después de iniciar su formación al calor de la Iglesia Mayor de Talavera de la Reina y de la Catedral de Toledo y de estudiar “Artes” y “Derechos” en la universidad de Salamanca, ingresó en el noviciado de la Orden de Frailes Ermitaños de San Agustín de esta ciudad y profesó en 1523 en manos de otro santo agustino, Tomás de Villanueva.

Ordenado sacerdote en 1527 y destinado a ser predicador de la Orden, fue designado Prior desde bien joven en los conventos de Soria, Medina del Campo, Granada, Sevilla y Valladolid, y elegido en dos ocasiones consejero provincial y visitador de Andalucía. Quiso ser misionero en el nuevo mundo pero, una vez embarcado para México, la enfermedad le obligó a regresar desde las islas Canarias a la península.

El emperador Carlos V lo nombró predicador real en 1554 y desde entonces su vida estuvo ligada a la Corte. Con el rey Felipe II, con quien vino a Madrid en 1561, estabilizaría su permanencia aquí hasta el final de su vida el 19 de septiembre de 1591.

Vivió en el Convento de San Felipe el Real, situado entonces en la esquina entre la Puerta del Sol y la calle Mayor y predicó no sólo en la Corte sino también en muchas iglesias y monasterios. Escribió más de ochenta obras, en latín y en “romance”, siendo uno de los primeros autores que hizo el uso del castellano para escribir libros de espiritualidad.

Visitaba a los pobres y necesitados, en sus casas y en los hospitales y cárceles. Los socorría en sus indigencias al mismo tiempo que los encaminhaba hacia Dios. Atendió a toda clase de personas con la misma dedicación para todos. No importaba que fuesen miembros de la familia real o cualquier hijo del pueblo que comenzó a llamarlo ya en vida “el santo de San Felipe”.

Fundó en Madrid tres conventos, dos de monjas que todavía existen actualmente, de agustinas en la calle Granja, 9, en cuya iglesia reposan sus reliquias, y el de la calle Santa Isabel, de agustinas recoletas, que son bien conocidos y estimados por muchos madrileños. En los últimos años de su vida fundó el Colegio, o Estudio para agustinos, de la Encarnación, conocido por el de “Doña María de Aragón”, en el que murió y en cuya

iglesia fue enterrado. Aquí se ubica en la actualidad el Senado de España y el Centro de estudios políticos y constitucionales de la Presidencia del Gobierno. Con anterioridad había fundado otros dos conventos de agustinos y de monjas agustinas en Talavera de la Reina (Toledo).

Muerto en Madrid el 19 de septiembre de 1591, fue beatificado por León XIII el 15 de enero de 1882.

Josemaría Escrivá

Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás, nacido en Barbastro (Huesca) el 9 de enero de 1902, después de iniciar allí mismo su formación y en Logroño los estudios eclesiásticos, se trasladó al Seminario de Zaragoza, en el que terminó los estudios de Teología mientras que simultáneamente había podido cursar la licenciatura en Derecho en la universidad del Estado.

Una vez ordenado sacerdote en 1925, vino a Madrid en 1927 con permiso de su obispo diocesano para realizar el doctorado en Derecho en la Universidad Central. Aquí permaneció desde entonces hasta 1946, con la interrupción de los tres años de la guerra civil.

Don Josemaría Escrivá ejerció su ministerio en la iglesia del monasterio de la Visitación, en la calle Santa Isabel, uno de los fundados por San Alonso de Orozco, mientras atendía también —en el Hogar ‘Porta Coeli’ fundado por el sacerdote madrileño y Venerable Siervo de Dios Francisco Méndez Casariego— a los niños abandonados, así como a otros pobres en los suburbios y a los enfermos en los hospitales.

En Madrid y en octubre de 1928 recibió la inspiración de fundar el Opus Dei para ofrecer el camino de la santidad a personas de todo tipo y condición, santificándose en su trabajo ordinario en medio del mundo (4). Y con la anuencia y el ánimo del obispo de Madrid, comenzó esta obra con jóvenes universitarios y otros estudiantes que se sintieron atraídos por su ardor apostólico y celo sacerdotal. A los dos años vio también que las mujeres podrían formar parte de la misma Obra.

4 Cf. Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam actuositatem* 2.6.19.26.31.

En 1943 vislumbró la solución jurídica que permitiría a los laicos del Opus Dei la ordenación sacerdotal para disponerse al servicio de los demás fieles y de las actividades apostólicas de la Obra. Más tarde sería aprobada la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, a la que desde 1950 podrían asociarse también sacerdotes del clero secular sin perder por eso la dependencia de su respectivo obispo diocesano.

A partir de 1946 fijó su residencia en Roma donde fue nombrado Prelado doméstico de Su Santidad. En 1950 la Santa Sede dio su aprobación a la Sociedad de la Santa Cruz y Opus Dei como instituto secular de derecho pontificio. En 1982 Juan Pablo II erigió la Obra como Prelatura Personal.

Durante esos treinta años el fundador del Opus Dei viajó por los cinco continentes impulsando la consolidación y la extensión de la Obra. Escribió varios libros de espiritualidad, bien conocidos, reeditados sucesivamente y traducidos a multitud de lenguas, entre las que destaca “Camino”. Murió el 26 de junio de 1976 en la sede Central del Opus Dei de Roma. Fue beatificado por el Papa Juan Pablo II el 17 de mayo de 1992. Sus reliquias se veneran en la iglesia prelaticia de Santa María de la Paz en Roma.

Caminos de santidad

Los santos, alcanzados por Cristo, han abrazado en su vida el programa de la santidad que, dentro de la multiforme y rica variedad de la Iglesia, se concreta, según las circunstancias de los tiempos y la personalidad de cada uno de ellos, en distintos caminos. Los santos fueron y se sintieron pecadores como nosotros, necesitados de la redención de Cristo; pero, al mismo tiempo, colaboraron heroicamente con la gracia de Dios para ser perfectos con la perfección de Dios (5). Ellos entendieron muy bien que “la misma santidad vivida, que deriva de la participación en la vida de santidad de la Iglesia, representa ya la aportación primera y fundamental a la edificación de la misma Iglesia en cuanto ‘comunidad de los santos’ (6). Por eso mismo las vidas de los santos nos animan a nosotros a ser santos también como ellos, en nuestro respectivo tiempo y con los

5 Cf. Mt 5, 48.

6 Juan Pablo II, *Christifideles Laici*, 17.

dones y cualidades que Dios nos dio, abandonando en permanente conversión el hombre viejo (7), para que donde abundó el pecado sobreabunde la gracia (8), y ofreciendo cada momento de nuestra vida para la alabanza de su gloria (9).

Por haber vivido como hijos de Dios, “santos e inmaculados en su presencia” (10), Dios mismo hace brillar ante el pueblo cristiano la gloria de sus virtudes y el poder de su intercesión (11) y, después del correspondiente proceso canónico, son inscritos en el catálogo de los santos por decisión del Sucesor de Pedro y Vicario de Cristo, con el fin de que todos los fieles cristianos puedan invocarlos como modelos insignes de vida cristiana e imitarlos en el seguimiento de Jesucristo como guías seguros de santidad.

Los santos, con la gracia de Dios, se decidieron libremente a no seguir otro camino que el de Cristo. Sólo Él es “el Camino” que lleva a la Verdad y la Vida (12). Con su vida, nos atestiguan que también es posible para nosotros alcanzar la santidad y nos animan a seguir como ellos las diferentes formas de santidad que confluyen en Cristo, el Hombre Nuevo que, gracias al bautismo, ha dejado impresa en nosotros su imagen que debe llegar a plenitud. Si el Señor, por una parte, nos ha abierto a todos la vía de la santidad por los misterios de su vida, pasión, muerte y resurrección, los santos, por otra parte, nos animan, con el testimonio de su vida, a proseguir por las diversas sendas que ellos han abierto en la Iglesia para mantenernos en la fidelidad a Jesucristo y alcanzar así la gracia de la santidad (13).

Algunos de ellos, como Orozco y Escrivá, nos ofrecen esta ayuda incluso con sus libros de espiritualidad, cuyo mensaje permanece en el tiempo como luz que ilumina las dificultades de la peregrinación terrena, camino y fuerza que anima la voluntad para seguir la senda de la santidad sin dejar de mirar “al autor y consumidor de la fe” (14), Cristo, el Señor.

7 Cf. Ef 4, 22.

8 Cf. Rom 5, 20.

9 Cf. Ef 1, 6.14; Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*, 50-51.

10 Cf. Ef 1, 4.

11 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*, 51.

12 Cf. Jn 14, 6.

13 Cf. Juan Pablo II, Cartas Encíclicas *Redemptor hominis* 19; *Redemptoris missio*, 70-71

14 Heb 12, 2.

Alonso de Orozco, entre sus muchas obras, escribió dos tratados, hasta hace poco tiempo inéditos, sobre “Las tres vías para hallar la perfección el cristiano” que recoge y desarrolla un esquema tradicional de enseñanza espiritual que va desde la purgación de los pecados a la unión con Dios: la “*vía purgativa porque ella sale de la culpa y viene a Jesucristo*”, la “*vía iluminativa (...) dice que seamos alumbrados porque el entendimiento recibe una lumbre manifestadora del que la da que es Dios*”, y la “*vía unitiva es un hacerse el ánima un espíritu con Dios por amor*” (15).

El libro más conocido de los escritos por Josemaría Escrivá, editado en más de cuatro millones de ejemplares y traducido a más de cuarenta lenguas, se titula precisamente “Camino” (16), con pensamientos y máximas redactados en estilo original y sugerente para orientar en el camino de la santidad a los fieles cristianos dentro de su propio estado, vocación y profesión.

En la vida y ministerio de estos dos sacerdotes, que se ofrecieron con Cristo Sacerdote al servicio fiel de la Iglesia, podemos apreciar las características fundamentales de su vida santa, que ellos predicaron no sólo de palabra sino con el testimonio de su propia vida (17). Al ser ahora canonizados y propuestos como modelos de vida cristiana y sacerdotal, por su intercesión y ayuda, seguirán haciendo el bien a la Iglesia que peregrina hacia la casa definitiva del Padre.

Alonso de Orozco tuvo un inmenso amor a Jesucristo en su pasión y en la Eucaristía, así como a la Virgen María, la Madre del Señor. Supo, sobre todo, conjugar este amor, en un solo golpe de gracia y como una nítida consecuencia, con el amor a los pobres y necesitados, en su vida religiosa ejemplar y en su principal ministerio de la predicación de la Palabra de Dios.

Escrivá de Balaguer, con un amor acendrado al Señor, promovió la vocación universal a la santidad, ahondando en la teología del laicado,

15 Alonso de Orozco, Las tres vías. Cf. Dos manuscritos inéditos del Bto. Alonso de Orozco, editados por G. Martínez en Estudio Agustiniano. Vol. XXVI. Valladolid 1991.

16 Cf. Josemaría Escrivá de Balaguer, Camino, edic. crítica-histórica preparada por P. Rodríguez, Rialp, Madrid 2002.

17 Cf. Concilio Vaticano II. Decreto *Presbyterorum Ordinis*, 13.

proponiendo la santificación dentro de la vida cotidiana en el trabajo y el apostolado, principalmente con el testimonio personal y singularmente en cada ambiente profesional de la sociedad (18).

El paralelismo de estas dos vidas, que en lo esencial coinciden con las de todos los santos, nos revela que el secreto y fundamento de la santidad radica en el amor de Dios Padre, manifestado en Cristo, su Hijo, y en la continuada docilidad a las inspiraciones del Espíritu Santo (19). En uno y en otro caso, su camino de santidad pasaba por ser contemplativos no sólo en la oración sino también en la acción. Escribía Orozco: “*Más te vale una hora de oración que un día de lección, porque en la lección tienes por maestro al libro; en la oración al Espíritu Santo*” (20). Y Escrivá: “*Si no tratas a Cristo en la oración y en el Pan ¿cómo le vas a dar a conocer?*” (21).

Sus palabras y sus obras han hecho bien a quienes los trataron personalmente y a quienes ahora se acercan a la misma estela de santidad que han dejado, porque ellos caminaron, con su búsqueda y su experiencia de oración, tras las huellas de Dios.

La santidad y la oración para la nueva evangelización

En los planes de la divina Providencia, la Iglesia reconoce la santidad de Orozco y Escrivá en un momento crucial en que el Espíritu Santo mueve a todo el Pueblo de Dios hacia una nueva evangelización, que debe sustentarse en la santidad de todos los cristianos. El Papa Juan Pablo II ha dicho, dirigiéndose a los fieles cristianos, que “la santidad es un presupuesto fundamental y una condición insustituible para realizar la misión salvífica de la Iglesia. La santidad de la Iglesia es el secreto manantial y la medida infalible de su laboriosidad apostólica y de su ímpetu misionero” (22). Por ello, el testimonio de la santidad de Orozco y Escrivá, nutrida en la vida de oración, nos alienta a recorrer nosotros

18 Cf. Concilio Vaticano II. Constitución *Lumen Gentium*, 40.

19 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*, 47.

20 Alonso de Orozco, *Vergel de oración*, III, en Obras Completas, 1, Madrid. BAC, 2001.

21 Josemaría Escrivá de Balaguer, *Camino*, 105.

22 Juan Pablo II, *Christifideles Laici*, 17.

también ese mismo camino para ser buenos evangelizadores en nuestro tiempo.

Al comienzo de este siglo XXI, el Papa Juan Pablo II, después de haber celebrado el año jubilar, nos ha propuesto, como programa pastoral para la nueva evangelización, la contemplación del “*rostro de Cristo*”, a la que coopera no sólo la investigación teológica, sino “la ‘*teología vivida*’ de los santos” (23). Ellos, en efecto, nos ayudan a adentrarnos en el misterio de Cristo con la experiencia propia de quienes han vivido en Él dejándose transformar por su misterio pascual de muerte y resurrección. Para hacer eficaz esta transformación, el Papa no duda en decir que “la perspectiva en la que debe situarse el camino pastoral es el de la *santidad*” (24), cuya pedagogía se distingue ante todo por “el arte de la oración” (25) y por el testimonio de la caridad que nos proyecta “hacia la práctica de un amor activo y concreto con cada ser humano” (26).

La archidiócesis de Madrid se prepara, a impulsos del Espíritu, a celebrar el Sínodo diocesano con el deseo de vivir plenamente la fe y transmitirla a nuestros hermanos (27). En tal circunstancia las canonizaciones de Orozco y Escrivá son una gracia del Señor que nos regala como estímulo en nuestra peregrinación terrena. Invoquemos a estos dos testigos cualificados de la fe que, mientras vivieron aquí, la acrecentaron y la comunicaron con su palabra –oral y escrita– y con su testimonio –vivo y fehaciente–; pidamos por su intercesión la gracia de responder en nuestras vidas con la fidelidad que ellos vivieron, en su camino hacia la santidad, para que la Iglesia diocesana sea siempre fiel al impulso del Espíritu en nuestro tiempo.

Que Santa María, bajo la advocación de la Almudena, ante cuya imagen también oraron estos dos sacerdotes ejemplares para ser fecundos en su ministerio y vida, nos obtenga por su mediación –como ya hemos comenzado a rezar en la oración por el Sínodo diocesano– el don del Espíritu Santo: “*que nos muestre el camino de la conversión y nos guíe en la búsqueda de la verdad; que nos dé a conocer mejor a Jesucristo y nos*

23 Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, 25.

24 Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, 30.

25 Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, 32.

26 Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, 49.

27 Carta sobre el Sínodo. *El Sínodo Diocesano de Madrid: al iniciar el camino* (23-III-2002).

haga fieles discípulos suyos; que consolide la comunión entre nosotros, nos haga compasivos con los que sufren y nos impulse a comunicar de nuevo el gozo del Evangelio”.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Madrid, 10 de junio de 2002

DOS NUEVOS SANTOS MADRILEÑOS

En la Actualidad de España

Mis queridos hermanos y amigos:

Dos nuevos Santos madrileños se inscriben este año en el catálogo más excelente de las glorias de la Iglesia, que no son otras que la de aquellos de sus hijos que en sus vidas siguieron e imitaron a Jesucristo, su Cabeza y Esposo, con fidelidad heroica. Son Alonso de Orozco, de la Orden de San Agustín, canonizado el pasado día 19 de mayo por el Papa Juan Pablo II, y el Beato Josemaría Escrivá, fundador del Opus Dei, que falleció el 26 de junio de 1976 en Roma, y que será canonizado, Dios mediante, el próximo seis de octubre. Ninguno de ellos nació en Madrid; pero ambos vivieron los tramos más trascendentales de su vocación y acción sacerdotal y apostólica en la Capital de España. Alonso de Orozco, en la segunda mitad del siglo XVI, precisamente cuando la Villa madrileña se convierte en Villa y Corte por la decisión de Felipe II de asentar en ella definitivamente la sede de la Corona Española y de sus Reinos. Josemaría Escrivá, en dos dramáticas décadas de la primera mitad del siglo XX, antes y después de nuestra Guerra Civil. Uno y otro centraron su vida en Cristo, en su contemplación amorosa, cultivada en una intensa experiencia de oración eucarística: “Si no tratas a Cristo en la oración y en el Pan, ¿cómo le vas a dar a conocer?” (Camino, 105), decía el Beato Josemaría Escrivá; y “más te vale una hora de oración que un día de lección, porque en la lección tienes por maestro al libro; en la oración al Espíritu Santo”

(Vergel de Oración III, 2001), recordaba genialmente San Alonso de Orozco. Así se explican luego sus biografías humanas y espirituales, ricas en frutos de caridad pastoral y de entrega silenciosa e incesante a los más pobres del Madrid que les tocó vivir:

- El Madrid, de su primer gran desarrollo urbano, social y político, al que acuden súbditos de un Rey, en cuyos dominios no se ponía el sol, en busca de toda suerte de empleo, oportunidades de éxito y de triunfo mundanos o con el ansia de la pura subsistencia, en el caso de San Alonso de Orozco, el Predicador Real, que atendía y aconsejaba espiritualmente con una dedicación incansable al Rey y a la Corte. Eran muchos los pobres de aquel Madrid pujante, ciudad primera de la España abierta a todos los mares del mundo, en los que se volcaba el alma sacerdotal del fraile agustino. El pueblo de Madrid comenzaría a llamarle muy pronto, ya en vida, “el Santo de San Felipe”, por el nombre del Convento donde tenía su domicilio en la esquina entre la Calle Mayor y la Puerta del Sol: el “Convento de San Felipe el Real”.

- El Madrid de la crisis social y política y de los nuevos horizontes intelectuales y culturales de la primera mitad del siglo XX, el de las vísperas de aquél inmenso dolor de la contienda entre hermanos que fue nuestra Guerra del 36 al 39, en el caso del próximo Santo Josemaría Escrivá. Grande y polivalente era también la geografía de su pobreza. El joven Sacerdote, venido de Barbastro y Zaragoza, no cesó de ir al encuentro de los más pobres y necesitados en las barriadas y lugares más típicos donde se concentraba su miseria; a la vez que no vacilaba en acercarse a los jóvenes universitarios y universitarias para entusiasmarles con el camino de la santidad, abierto para el que descubre el amor del Corazón de Cristo, en cualquier elección de vida, estado o profesión por muy secular o por muy humilde que pudiera parecer a los ojos del mundo.

Dos biografías de Santos unidos por el vínculo siempre antiguo y siempre nuevo de la perfección de la caridad: del amor sacerdotal de Jesucristo, Salvador del hombre, asumido y practicado con perseverancia creciente hasta sus últimas consecuencias, del amor divino del que nace siempre “la nueva imaginación de la caridad” (Juan Pablo II) para cada momento histórico. La lección de los Santos para la Iglesia y para la humanidad es al final en cualquier época de la historia la lección del Amor creador y redentor de Dios, manifestado y ofrecido en Jesucristo, Nuestro Señor, para la salvación del hombre.

Esa es también la lección de los dos Santos madrileños para la España de hoy, sobre la que pesa el gravísimo problema de la permanente amenaza terrorista de ETA. Cuando en una sociedad se instala una organización que programa y realiza sistemáticamente el terror mediante el asesinato o la destrucción de bienes esenciales para la convivencia, la caridad cristiana se siente interpelada hasta lo más hondo de sí misma. Los constante e inmediatamente amenazados por el terrorismo organizado de ETA, los que fueron y son sus víctimas, se constituyen para todo cristiano, sea cual sea su vocación y misión dentro de la Iglesia, en una versión nueva, extraordinariamente actual, de la figura del pobre del Evangelio en el que se manifiesta el rostro de Cristo, al que hay que proteger, cuidar y amar eficazmente con el compromiso privado y público de las palabras y de las obras, empeñadas en su defensa y servicio incondicional por encima de cualquier otra consideración humana, del tipo que sea, que habrá de pasar necesariamente a un último plano, mientras no se erradique totalmente la amenaza terrorista. Los católicos españoles, estén donde estén, –en Madrid, en el País Vasco... en cualquier parte de España– tienen aquí una urgente prueba de toque de la autenticidad de su fe y de su amor a Cristo. En este contexto, el de nuestras responsabilidades cristianas respecto a las víctimas del terrorismo y a los amenazados por él, nos es de aplicación apremiante y sin demora –como una inaplazable llamada a la conciencia– el aviso de la primera Carta de San Juan a los cristianos de la primera hora: “Hijos míos, no amemos de palabra ni con la boca, sino con hechos y de verdad” (1 Jn 3,18).

¡Quiera Nuestra Señora, la del “Amor hermoso”, la Madre de la Gracia y de la Esperanza, de la que fueron tan tiernamente devotos San Alonso de Orozco y el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, auxiliarnos poderosamente para que nos adentremos sin vacilaciones por esa vía de la conversión al amor de su Hijo plena y sin fisuras!

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Radio COPE
15 de junio de 2002

AGRADECIMIENTO DEL SANTO PADRE AL SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

Vaticano, 17 de junio de 2002

N. 513.651

Señor Cardenal:

Me complace comunicarle que el Santo Padre agradece cordialmente el sincero mensaje de felicitación que Usted, también en nombre de esa Comunidad diocesana, ha querido enviarle con ocasión de su cumpleaños, acompañado de la seguridad de sus oraciones por sus intenciones de Pastor de la Iglesia universal.

A todo ello, Su Santidad corresponde agradeciéndole de corazón ese delicado gesto, a la vez que, invocando la protección maternal de la Virgen María, les imparte la Bendición Apostólica.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle, Señor Cardenal, los sentimientos de mi consideración y estima en Cristo.

Cordialmente.

Ángelo Cardenal Sodano
Secretario de Estado

LO HUMANO Y LO DIVINO EN LA IGLESIA

En horas difíciles

Mis queridos hermanos y amigos:

De nuevo la Iglesia ha vuelto a ser objeto de vivísima y polémica atención por parte de la opinión pública en las últimas semanas. A la Iglesia se la suele mirar como una institución u organización más entre otras muchas que configuran la vida de la sociedad. Ciertamente, ocupada de lo religioso como nota específica de su actividad y de sus fines; pero, al fin y a la postre, se dice, formada por hombres, nacida de la iniciativa humana, y obedeciendo, como cualquier otra realidad social, a intereses y objetivos a la medida de las aspiraciones e, incluso, ambiciones de los hombres. No obstante, se termina por reconocerle con mayor o menor explicitud una evidente singularidad. Su antigüedad es única. Sus orígenes se remontan a Jesús de Nazareth, aquel fascinante y misterioso personaje de la Palestina de hace dos mil años. Desde entonces su figura centra la existencia de la Iglesia con un extraordinario y sorprendente grado de permanencia y de identidad, sin parangón sociológico con otras tradiciones de la historia política, social, cultural y hasta religiosa de la humanidad. Por otro lado, y desde sus inicios, se despliega como una comunidad con vocación universal. El mismo Jesús, y luego con un dinamismo excepcional sus discípulos, la propagan por toda la geografía del mundo conocido a través de una acción misionera sin precedentes.

La Iglesia aparece hoy a los ojos del observador imparcial como “católica” y “una”: implantada en todos los continentes, con una misma doctrina, un mismo programa de vida y un esquema constitucional común. Su historia se nos muestra escrita también por hombres débiles y pecadores, en no pocas ocasiones inconsecuentes con el Evangelio que predicán; aunque sus páginas rebosan mucho más de biografías admirables por su identificación plena con su Fundador y por la entrega amorosa a los hombres, sus hermanos. Son los santos. Se puede observar y constatar su presencia en las múltiples comunidades que la vertebran. Son vidas de estilos variadísimos y siempre heroicos; las más de las veces, inapreciables para las grandes miradas de los poderosos de este mundo. El pecado ha alcanzado con innegable frecuencia tanto a los fieles como a sus pastores; pero con mayor intensidad y brillo, los ha tocado y transformado la gracia. Encarece a sus hijos el reconocimiento diario en el momento culminante y más solemne de su vida –la celebración de la Eucaristía– de que son pecadores, animándoles, al mismo tiempo, a la penitencia confiada y al encuentro con el perdón de Dios, puerta siempre abierta para una vida santa. La gloria de los Santos la ilumina insuperablemente por encima de todas las sombras con la que la hayan cubierto los pecados de sus miembros.

En España la Iglesia ha actuado desde los mismos albores de su historia como un factor decisivo, configurándola interior y exteriormente hasta hoy mismo. El paisaje cultural, artístico, social y humano de España es incomprensible sin la Iglesia. En las horas más dolorosas y, más aún, en las horas de esplendor del hacerse histórico de España han influido, sin duda, los hombres de la Iglesia; en ocasiones negativamente por sus fallos y pecados, pero en muchísimas más, positivamente, por su fidelidad a la gracia de Dios y a su Evangelio, llevada, cuando fue preciso, hasta el martirio. En la historia espiritual y humana forjada por España se puede encontrar uno de los más impresionantes capítulos de la historia de la santidad de todos los tiempos.

Por ello cuando se contempla el panorama de la Iglesia, el pasado y el presente, con los ojos de una razón que se deja iluminar por la luz de la fe –incluso como razón histórica–, entonces se descubre en ella la obra y presencia continua y viva de Jesucristo: de su Palabra, de sus Sacramentos, de sus Doce Apóstoles con Pedro que los preside, y la actualidad perenne del Mandamiento Nuevo, al que muchos consagran toda su existencia en pobreza, castidad y obediencia por el servicio incondicio-

nal al Reino de los Cielos; y en su trasfondo: la animación y la acción continua del Espíritu Santo que la inspira y vivifica sin cesar. Es cuando se cae en la cuenta de la verdad de esas definiciones con las que la ha querido captar, expresar y amar la piedad de los mejores de sus hijos y que el Concilio Vaticano II ha recogido con celo y primor insuperables: la Iglesia Esposa y Cuerpo de Cristo, la Iglesia Madre y Maestra, la Iglesia Casa, Edificio, Familia de Dios, el nuevo Pueblo de Dios: la Iglesia Sacramento de la unión de los hombres con Dios y de los hombres entre sí.

¿Cómo puede ocurrir, siendo así, que no pocos de sus hijos, dejándose llevar en situaciones de tribulación por la impresión de lo que ellos estiman errores, deficiencias y aún pecados de sus pastores o de hermanos suyos próximos, sientan la tentación de abandonarla o de negarle y recortarle su colaboración y apoyo, desobedeciendo a sus mandamientos? Solamente a costa de una grave inconsecuencia de fe y de vida y del riesgo de perder los vínculos de la permanencia en el Señor que nos salva.

MARÍA es la modelo, intercesora y Madre de la Iglesia, es la que nos atrae y lleva incansablemente al hogar de su Hijo, la mediadora de su Amor. A Ella le encomendamos con todo el fervor de nuestro corazón a sus hijos de España, a la que todo el mundo conoce como “Tierra de María”.

A MARÍA podríamos rogarle con las bellísimas palabras de la “Letanía a la Reina de la Paz” de la gran convertida, Gertrud von Le Fort, compuesta y publicada en el marco literario de sus “Himnos a la Iglesia”, en la tensa década de los años veinte del siglo pasado, grávida de oscuros presagios, como sigue:

*“Por los cristianos
que ya desesperan de la cristiandad,
Salva nuestra paz...
Por los paganos
que ya se burlan de la cristiandad
Salva nuestra paz...
Por toda la humanidad,
en la que naufraga la imagen de Dios,
Salva, oh Madre, salva oh sí, la paz.*

*Sálvala por tu Hijo,
para que no nos haya sido crucificado en vano...”*

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Radio COPE
22 de Junio de 2002

**HOMILÍA EN LA EUCARISTÍA del Bautizo
del nieto de S. M. el Rey,
D. Miguel de Todos los Santos Urdangarín
y de Borbón**

**Capilla del Palacio de la Zarzuela
23.VI.2002; 12'00 horas**

Ez 36,24-28; 1 Cor 12, 12-30; Jn 7,37b-39

Majestades

Altezas

Excelentísimos Señores y Señoras

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

El milagro de la vida que se manifiesta en el nacimiento de cada niño, de forma que supera radicalmente cualquier otra expresión de la vida que podemos observar en el universo, adquiere el día de su bautismo toda la belleza y gozo a la que está llamado el hombre desde el momento de su concepción. Esa vida, que es fruto del amor –del amor creador de Dios y del procreador de sus padres–, adquiere por el agua del bautismo y por el Espíritu Santo, que se recibe en él, aquella recreación que viene de Jesucristo, de su amor redentor, y que la capacita para la victoria sobre el pecado y sobre la muerte, a fin de alcanzar la plenitud de la vida propia de los hijos adoptivos de Dios.

Con este trasfondo de la verdad del acontecimiento que celebramos ¿cómo no vamos a compartir la alegría clara y radiante de los padres de Miguel de Todos los Santos y de sus dos hermanitos en este día del bautizo del nuevo hijo y hermano, en el que lo acogen como un renovado y maravilloso regalo de Dios? Se alegran jubilosamente sus egregios abuelos, los Reyes de España, toda la Real Familia, sus abuelos y familia paterna, y todos los innumerables amigos que les quieren y aprecian. Y no en último lugar los españoles que ven en la Corona y Casa Real de España aquel símbolo de la unidad y permanencia de una historia más que milenaria, viva y fecunda a través de los siglos, y a la que consideran irrenunciablemente suya. Somos incontables los que hoy nos sentimos felices con los Reyes y sus hijos.

En el bautismo de este niño, Miguel de Todos los Santos, se hace realidad de nuevo el cumplimiento de aquella palabra del Señor que transmitía el Profeta Ezequiel como una promesa cierta, adivinada en la lontananza de la historia humana, seguro de la fiabilidad infinita de Dios: “Deramará sobre vosotros un agua pura que os purificará: de todas vuestras inmundicias e idolatrías os he de purificar. Y os daré un corazón nuevo, y os infundiré un espíritu nuevo; arrancaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne” (Ez 36,25-26). Realidad que se hace posible por Nuestro Señor y Salvador Jesucristo, por su obra y por su gracia, que a través del ministerio de la Iglesia llega hoy en el sacramento del Bautismo hasta él.

En los campos de la historia, incluso en la del pueblo elegido de Israel cuando hablaba el profeta, los surcos de la humanidad –los corazones humanos– seguían secos y amenazados de muerte: de la del alma y la del cuerpo, sin mucha esperanza; y, en el caso de Israel, sin una clara y decidida actitud de apertura a Yahvé: el Dios verdadero, el que había establecido con ellos una singular Alianza; sin un fiel reconocimiento de su Ley. El hombre tenía sed de verdadera vida cuando llega el tiempo de la Encarnación del Hijo de Dios en el seno purísimo de María, cuando irrumpe el tiempo de JESÚS. La escena, que nos relata el Evangelio de San Juan, en la que Jesús aparece puesto en pie, gritando, “el que tenga sed que venga a mí; el que cree en mí beba”, revelaba con un vigor profético desconocido que el viejo tiempo del subyugamiento por las fuerzas del pecado y de la muerte había concluido y que se iniciaba el nuevo tiempo, el definitivo, el del agua viva y del Espíritu. De “sus entrañas manarán torrentes de agua viva”. San Juan comenta con esta cita veterotestamentaria las

palabras de Jesús añadiendo: “Decía esto refiriéndose al Espíritu, que habían de recibir los que creyeran en él” (cfr. Jn 7,38-39).

Los progenitores de Miguel, con su amor paterno, transido de esperanza e iluminado por la fe, han traído a su hijo hoy hasta “las entrañas de Cristo”, al Sacramento del bautismo, para que reciba “su agua”, el Espíritu Santo que lo engendrará a la Nueva Vida. Están acompañados por los que han elegido como padrinos del niño, por sus familiares y amigos, que les rodean con su cariño, participan de su esperanza y los apoyan en la profesión de su fe. Lo han colocado en el seno de la Madre Iglesia, “nacida – según la feliz expresión de sus primeros maestros de la Fe, los conocidos Padres de la Iglesia– del costado abierto de Cristo, del que salió sangre y agua”. En la fe de esta Iglesia, que es Una, Santa, Católica y Apostólica, y profesándola padres y padrinos con todos los presentes en su rica plenitud, recibirá Miguel de Todos los Santos el agua del Bautismo, que es sacramento de Cristo, Esposo divino de la Iglesia. Desde ese momento Miguel beberá de ese “sólo Espíritu”, del que hablaba San Pablo a los Corintios, y que hace de la Iglesia “un solo cuerpo” y de él, uno de sus miembros.

El día del bautismo de un niño es ocasión única para la gozosa acción de gracias al Señor, para la fiesta y la alegría, y, a la vez, para la mirada responsable hacia el futuro. El DON de la gracia divina, gratuita e inefable, transforma al bautizado, pero a manera de semilla que ha de ser cultivada con el cuidadoso primor del amor de su madre y de su padre, dentro de la delicada e insustituible experiencia de la relación con sus hermanos, vivida como amor fraterno; semilla que ha de crecer y madurar a través de todo un proceso de educación humana y cristiana, en el que no han de faltar ni el sostén de los abuelos, ni la compañía de los padrinos, ni el aliento de toda la familia.

¡Cuánto necesitan los padres cristianos –quizá hoy con más urgencia que en otras épocas–, de la oración de toda la Iglesia en el camino, tantas veces arduo y complejo, de la educación de sus hijos y de la edificación de la familia como una comunidad de fe, de amor y de vocación para la verdadera vida! Desde ahora mismo se la queremos ofrecer con todo nuestro afecto a la Infanta Dña. Cristina y a su esposo, uniéndolos a nuestra plegaria Eucarística con una especial intención; y confiando el niño, y sus hermanitos, junto con toda la Real Familia, a la protección maternal de MARÍA, la Madre de Cristo y de la Iglesia. ¡María! a la que los españoles

desde todos los rincones del suelo patrio veneran bajo variadísimas y bellísimas advocaciones como la MADRE de todos: la Madre común de España. Juan Pablo II en las palabras de despedida, pronunciadas en el Aeropuerto de Labacolla en aquella memorable jornada de Santiago de Compostela del 9 de noviembre de 1982, el último día de su primera e inolvidable visita pastoral a nuestra patria, finalizado el acto europeísta en la Catedral del Apóstol en presencia de sus Majestades los Reyes, D. Juan Carlos y Dña. Sofía, nos lo confirmaba con aquel emocionante adiós; “¡Hasta siempre, España! ¡Hasta siempre, tierra de María!”.

En esta “tierra de María”, nosotros sus hijos, queremos hoy pedir especialmente por España, por sus pueblos y por sus Reyes, por la Real Familia, y, de modo especialmente cercano e intenso, por Miguel de Todos los Santos, sus padres y hermanos.

Con la fuerza de la oración y el compromiso generoso de los mejores hijos de España con ese bien supremo del respeto incondicional del derecho a la vida y a la libertad será posible ahuyentar para siempre esa sombra siniestra del terrorismo de ETA, vencida por la luz inextinguible de la paz de Cristo.

¡Que María nos ayude para que, “fortalecidos por el Espíritu de la adopción filial, caminemos siempre en novedad de vida”!

Amén.

EL PAPA – VICARIO DE CRISTO

Un título teológico de nueva actualidad

Mis queridos hermanos y amigos:

El oficio del Papa tiene que ver constitutiva e íntimamente con Cristo. De Él viene directamente, a Él y a su presencia viva como Cabeza y Pastor invisible y supremo de la Iglesia se refiere, y su ejercicio se ordena a guiar y a confirmar a la Iglesia entera en la Comunión plena de verdad y de vida con Jesucristo Nuestro Señor y Salvador. No es extraño pues que el pueblo cristiano expresase su fe en el Primado del Romano Pontífice y manifestase su amor creciente al Papa, llamándolo: VICARIO DE CRISTO. ¿Quién no recuerda la conocidísima fórmula de Santa Catalina de Siena del “dulce Cristo en la tierra”? La historia moderna y contemporánea de la compenetración espiritual cada vez más intensa de la comunidad eclesial con el Sucesor de Pedro fue perfilándose, a un ritmo nunca interrumpido, como un reconocimiento espontáneo de su condición de Vicario de Cristo en la tierra, que se va explicitando sin solución de continuidad hasta el umbral mismo del Concilio Vaticano II. Los textos de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium* son inequívocos al respecto. “El Romano Pontífice, en efecto –enseña el Concilio–, tiene en la Iglesia, en virtud de su función de **Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia**, la potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre con entera libertad” (LG 22; cfr. 23).

Es notorio que ha venido después un tiempo en que consideraciones ecuménicas y otras, inspiradas en una supuesta mejor pedagogía pastoral –que se autoestimaba a sí misma más objetiva y menos sentimental, han querido influir en una cierta relativización de este título. Para lo cual se apoyaban, además, en el uso conciliar del mismo, aplicado a los Obispos (cfr. LG 27), y en la profundización teológica del significado del sacerdocio ministerial, alentada e iluminada por el Concilio al afirmar de los presbíteros que “actúan en la persona de Cristo”, lo que los diferencia cualitativamente de los fieles laicos. No hay duda de que a todo cristiano bautizado le corresponde la responsabilidad de hacer presente a Cristo ante los hombres, pero en la medida de su vocación, consagración y misión específica. La plenitud de la facultad, responsabilidad y función “representativa” del Señor como Cabeza y Pastor respecto a la totalidad de la Iglesia le compete, sin embargo, de una forma personalísima, de cualidad única, imprescindible para la Comunión plena con Él, solamente al Romano Pontífice. Al Papa le toca mantener y promover la unidad con JESUCRISTO de todos los pastores y fieles reunidos en las Iglesias Particulares, es decir: la fidelidad íntegra e incondicional a su Palabra, a sus Sacramentos, al Mandamiento Nuevo del Amor, y, por consiguiente, su seguimiento indefectible por parte de todos, de tal modo que la Iglesia desde todos los puntos del orbe pueda dar testimonio unánime de su Evangelio para la salvación de todos los hombres. Por eso en el Papa “se visibiliza” Cristo, de forma eminente, como “el Buen Pastor” de toda la Iglesia. Cristo la pastorea efectivamente a través de Pedro y sus Sucesores a lo largo y ancho del mundo hasta el final de los tiempos, dotándoles con un carisma singular del Espíritu Santo que les preserva en la infalibilidad en los momentos decisivos en los que pueda entrar en juego la salvaguarda de su fe y de su obediencia al Señor.

Esa cualidad teológica de Vicario de Cristo por excelencia, propia del Papa, representa mucho más que una verdad teórica o una simple definición funcional. Afecta y compromete a toda la vida. Pide encarnarse en la existencia concreta de cada uno de los Sucesores de Pedro. Se convierte para ellos en una exigencia ineludible de identificación con Jesús, visto a través de todos los pasos de su vida por este mundo, desde la Encarnación hasta llegar al momento del paso final y culminante de la Pascua: de la Cruz y de la Resurrección. El Papa se manifiesta también como Vicario de Cristo en el testimonio diario de la ofrenda de su vida al Señor. Juan Pablo II nos lo muestra día a día con una humildad y un espíritu sacerdotal sencillamente admirables. Su servicio de Vicario de Cristo lo presta a la

Iglesia cada vez más desnuda y elocuentemente con el ejemplo viviente del Sí incondicional a la Cruz y del ponerse a los pies de sus hermanos hasta dar el último aliento de su vida.

Hoy, Domingo del Papa en España, nos unimos en oración ferviente – ¡oración de los hijos!– para pedir para el Papa “pax, vita et salus perpetua”, agradeciéndole en el alma el don de su entrega agotadora y de su incansable magisterio, que rezuman amor a Jesucristo y cumplimiento inquebrantable de su mandato: del “Apacienta mis ovejas” (Cfr. Jn 21, 17).

Acudamos a la Madre de la Iglesia, MARÍA, de la que él ha querido ser todo suyo, rogándole que lo tenga siempre por tal: ¡Que sea realidad permanente y gozosa para él el lema de su pontificado, “Totus tuus”!

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Radio COPE
26 de junio de 2002

NOTAS OFICIALES CON MOTIVO DE ATENTADOS TERRORISTAS

24 DE JUNIO DE 2002

**ANTE LOS MÚLTIPLES ATENTADOS DE ETA CON COCHES BOMBA
EN VARIOS LUGARES DE LA COSTA DEL SOL, DE LA PROVINCIA DE
MÁLAGA, EN ZARAGOZA Y EN SANTANDER**

“Coincidiendo con la celebración en Sevilla de la Cumbre de la Unión Europea al final de la Presidencia española de la misma, la banda asesina ETA ha vuelto a perpetrar sus actos terroristas en diversos lugares de España. Aunque se han causado importantes daños materiales, no ha habido, gracias a Dios, víctimas mortales; los heridos han sido leves y, en cuanto al más grave, su vida no corre peligro. Sin embargo, ante el dolor de tantas víctimas ya de ETA, el dolor de sus familias, y el de tantos, constante e inmediatamente, amenazados, en Vascongadas y en toda España, no es posible quedar indiferentes.

El Cardenal Arzobispo de Madrid y sus Obispos Auxiliares, con el mismo sentir de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española en su última reunión celebrada esta última semana, expresan una vez más “la condena tajante y sin paliativos del terrorismo de ETA, que constituye un desprecio a la vida humana, don sagrado, y un atentado

gravísimo contra el hombre, imagen del mismo Dios”. Y subrayan también que “dicha condena incluye asimismo a todos los que directa o indirectamente lo toleran, lo justifican o le dan cobertura”. E igualmente reiteran “el apoyo y cercanía de la Iglesia a las víctimas del terrorismo, viendo en ellas el rostro doliente de Cristo, y alentando en esta tarea a las instituciones políticas y sociales”.

Como ya señaló el señor Cardenal Arzobispo de Madrid en su exhortación pastoral de la pasada semana, “los católicos españoles, estén donde estén –en Madrid, en el País Vasco..., en cualquier parte de España–, tienen aquí una urgente prueba de toque de la autenticidad de su fe y de su amor a Cristo”. Cuantos más directamente sufren las consecuencias del terrorismo de ETA –dice también el cardenal Rouco– “se constituyen para todo cristiano, sea cual sea su vocación y misión dentro de la Iglesia, en una versión nueva, extraordinariamente actual, de la figura del pobre del Evangelio en el que se manifiesta el rostro de Cristo, al que hay que proteger, cuidar y amar eficazmente, con el compromiso privado y público de las palabras y de las obras, empeñadas en su defensa y servicio incondicional, por encima de cualquier otra consideración humana, del tipo que sea, que habrá de pasar necesariamente a un último plano, mientras no se erradique totalmente la amenaza terrorista”.

Por último, exhortan a todos los fieles a perseverar en la oración a Dios por la paz, y renuevan, con la Comisión Permanente del Episcopado español en su citada última reunión, “el compromiso de la Iglesia en la eliminación del terrorismo desde el ámbito de su misión específica”: invocando la ayuda de Dios, y ofreciendo a toda la sociedad la única Luz y la única Fuerza que salva al mundo: Cristo Redentor del hombre, “el único nombre que se nos ha dado bajo el cielo en el que podamos ser salvos”. Sólo en Él, ciertamente, podemos reconocernos siempre y en todo lugar como verdaderos hermanos, en un mundo “donde ya no hay judío ni griego, hombre ni mujer, esclavo ni libre, porque todos somos uno en Cristo Jesús”.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

PÁRROCOS:

De Santa María Madre de la Iglesia: P. Antonio Gascón Aranda, S.M (21-06-2002).

De Nuestra Señora de los Ángeles: D. Amancio Izquierdo Rojo (21-06-2002), renovación de su nombramiento.

VICARIOS PARROQUIALES:

De Presentación de Ntra. Señora: D. José Hernández Álvarez (4-06-2002).

De San Miguel Arcángel, de Carabanchel: D. Francisco Luis González Adrán (11-06-2002).

De San Fulgencio y San Bernardo: D. Raúl Alonso Salazar (11-06-2002).

De Nuestra Señora de Valvanera, de San Sebastián de los Reyes: D. Pascual León Lambea (21-06-2002), por dos años.

De San Martín de Porres: D. Francisco José Moreno Sánchez (21-06-2002), por dos años.

De Nuestra Señora del Rosario de Fátima: D. José Hernández Jiménez (21-06-2002), por dos años.

De San Juan Evangelista: D. Francisco del Pozo Hortal (21-06-2002), 2 años.

De Santos Apóstoles Felipe y Santiago el Menor: D. Gabriel García Serrano (21-06-2002), dos años.

De San Jenaro: D. Alexander Bran Franco (21-06-2002), dos años.

De Virgen de la Oliva: D. Andrés Parreño Rentero (21-06-2002), dos años.
De Nuestra Señora de Covadonga: D. Antón Grasham Prian Hapuarachchi (21-06-2002), dos años.
De San Pedro Regalado: D. Jesús Cotorruelo Garbayo (21-06-2002), 2 años.
De Nuestra Señora de la Misericordia: D. Juan José Ibáñez Alonso (21-06-2002), dos años.
De Nuestra Señora de Europa: D. Ángel Ramírez Cano (21-06-2002), dos años.
De Nuestra Señora de las Delicias: D. José Manuel Horcajo Lucas (21-06-2002), dos años.
De María Madre del Amor Hermoso: D. Julio Alcides Parquet Vera (21-06-2002), dos años.
De Santa María Madre de la Iglesia: P. Javier Nicolay Menéndez (21-06-2002), dos años.
De Cristo Rey de Usera: D. Gregorio Aboín Martín (21-06-2002), renovación de su nombramiento.
De Nuestra Señora de los Desamparados: D. Jesús Yébenes García (21-06-2002), renovación de su nombramiento.
De Crucifixión del Señor: D. Luis Miguel Modino Martínez (25-6-2002).
De San José Obrero: P. Juan Román Saiz Realoes, O.P (25-06-2002).

CAPELLANES:

De la Comunidad de Misioneras Oblatas de María Inmaculada de Pozuelo de Alarcón: D. Fernando de la Paz Vizcaíno, O.M.I. (28-05-2002).
De la Residencia de Mayores “Vista Alegre” y “Carabanchel”: D. Carlos Vera Jaravo (11-06-2002).
De la Residencia de Mayores y Centro de Día de Peñuelas de la CAM: D. Eugenio Gonzalo García (21-06-2002).
De las Misioneras de Cristo Sacerdote de Las Rozas: P. Ángel Rey Rey, de la Sociedad de San Pablo (21-06-2002), 3 años.
De las MM. Clarisas del Monasterio de la Anunciación-Constantinopla: P. Felipe Lombraña Ruis, OFM (25-6-2002).

VICECONSILIARIOS DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD:

D. Roberto Rey Juárez (21-06-2002).
D. Pedro Ignacio Pérez Lozano (21-06-2002).

INSTRUCCIÓN SOBRE ALGUNOS USOS EXTRALITÚRGICOS DE LAS IGLESIAS

Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal **ROUCO VARELA**, Arzobispo de Madrid

Una de las funciones del Obispo diocesano consiste en fomentar y custodiar el carácter sagrado de los lugares dedicados al culto divino. En ellos la comunidad cristiana se reúne para escuchar la Palabra de Dios, orar unida, recibir los sacramentos, celebrar la Eucaristía y adorarla como sacramento permanente.

Las iglesias, al estar dedicadas exclusivamente al culto y a la alabanza divina, ofrecen un servicio cualificado y diferenciado de otros servicios que también presta la comunidad cristiana. Este servicio, que es el propio y ordinario de estos lugares sagrados, podría verse desfigurado y oscurecido, si las iglesias se utilizan indistintamente para otros usos diversos de aquéllos a los que están destinadas.

Por eso, es necesario regular el uso de las iglesias para actos extralitúrgicos, ante las peticiones que, acogiéndose a tradiciones, con mayor o menor frecuencia, realizan diversos grupos, organismos o instituciones. De esta forma se pretende ofrecer un servicio de clarificación pastoral, en el marco de la legislación general de la Iglesia, estableciendo las condiciones y los límites en los que se pueden permitir otros usos que no sean contrarios a la santidad del lugar.

Después de haber oído a los organismos diocesanos de consulta, a la luz de la normativa canónica general y de las disposiciones específicas establecidas por la Santa Sede en esta materia, hemos determinado dar la presente

INSTRUCCIÓN SOBRE ALGUNOS USOS EXTRALITÚRGICOS DE LAS IGLESIAS

confiando en que su aplicación contribuirá a valorar los templos como casa de Dios, signo de su presencia entre los hombres y del edificio espiritual que, como piedras vivas, formamos los bautizados en Cristo.

Publíquese esta Nuestra Instrucción en el Boletín Oficial de la Archidiócesis de Madrid.

Dada en Madrid, a quince de junio del año dos mil dos, noveno aniversario de la Dedicación de la Iglesia Catedral Metropolitana de Santa María la Real de la Almudena.

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Samuel González

INSTRUCCIÓN SOBRE ALGUNOS USOS EXTRALITÚRGICOS DE LAS IGLESIAS

Introducción

1. A lo largo de su historia, la Iglesia ha considerado los templos o iglesias como los lugares aptos para la realización de las acciones sagradas, la celebración de los divinos misterios (*liturgia*), marco de referencia para el envío evangelizador (*martiría*) y motor del servicio de caridad (*diaconía*). De este modo, la comunidad cristiana, familia de los hijos de Dios, ha construido desde el comienzo lugares de reunión eclesial, dignos y bellos, símbolos de las realidades celestiales; lugares que los cristianos miran con respeto, considerándolos como signo espiritual de aquella Iglesia a cuya edificación y dilatación están destinados en virtud de su confesión cristiana.

Por tanto, las iglesias no pueden ser consideradas simplemente como lugares *públicos*, disponibles para cualquier tipo de reuniones. Son lugares sagrados destinados con carácter permanente al culto de Dios, desde el momento de su dedicación o bendición. Como edificios visibles, las iglesias son signos de la Iglesia que peregrina en la tierra, imágenes que anuncian la Jerusalén celestial; lugares en los cuales se actualiza, ya desde ahora, el misterio de la comunión entre Dios y los hombres. Cada iglesia es casa de Dios, es decir, signo de su permanencia entre los hombres,

donde podemos alcanzar, en el silencio o en la plegaria, la paz del espíritu o la luz de la fe¹.

Esta realidad hace que la iglesia continúe siendo un lugar sagrado, incluso cuando no haya una celebración litúrgica, y que deba conservar siempre su propia identidad. Cuando las iglesias se utilizan para otras finalidades distintas de la propia, se desvirtúa su identidad y se pone en peligro su carácter de signo del misterio cristiano, con consecuencias negativas, más o menos graves, para la pedagogía de la fe y la sensibilidad del pueblo de Dios².

2. Por eso, el Código de Derecho Canónico establece: “en un lugar sagrado sólo puede admitirse aquello que favorece el ejercicio y el fomento del culto, de la piedad y de la religión, y se prohíbe lo que no esté en consonancia con la santidad del lugar. Sin embargo, el Ordinario puede permitir, en casos concretos, otros usos, siempre que no sean contrarios a la santidad del lugar”³.

Corresponde a la autoridad eclesiástica ejercer libremente su potestad en los lugares sagrados y, en consecuencia, regular el uso de las iglesias, salvaguardando su carácter sacro. El uso de la iglesia no debe ser contrario a la santidad del lugar. Este principio determina el criterio según el cual se concede o deniega el permiso de la utilización de la iglesia para usos extralitúrgicos⁴.

La presente Instrucción establece los criterios y las normas que regulan algunos usos extralitúrgicos de las iglesias en la Archidiócesis de Madrid, que se vienen solicitando en los últimos tiempos, relativos a conciertos de música sacra, actos institucionales, académicos y literarios, filmaciones publicitarias y rodaje de películas, y ocupaciones de iglesias para otros usos ajenos a su finalidad propia.

¹ Cfr. Congregación para el Culto Divino, *Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales y a los Presidentes de las Comisiones Nacionales de Liturgia sobre los conciertos en las iglesias*, 5 de noviembre de 1987, n. 5.

² Cfr. *ibidem*.

³ CIC, can. 1210.

⁴ Cfr. CIC, can. 1213; 1210.

Conciertos de música sacra

3. La música sagrada ha gozado siempre y continúa gozando de la máxima estima de la Iglesia, no sólo en cuanto parte integral de la liturgia solemne, sino también en cuanto medio privilegiado para formar el sentido religioso y ayudar a las personas a levantar su espíritu hacia Dios y hacia las realidades espirituales. Por eso, el Concilio Vaticano II recomienda que se conserve y se cultive con sumo cuidado el tesoro de la música sacra⁵.

Los conciertos de música sagrada pueden ayudar a mantener vivos estos tesoros de la música religiosa, que no deben perderse, pero que – por diversos motivos– no pueden entrar en las celebraciones litúrgicas. También pueden ofrecer un servicio adecuado a los visitantes y turistas que frecuentan las iglesias, sobre todo aquéllas de mayor valor histórico, artístico o cultural, para que lleguen a comprender mejor el carácter sagrado de las iglesias y su naturaleza de signo del encuentro de Dios con los hombres⁶.

4. En la Archidiócesis de Madrid son frecuentes las solicitudes para celebrar conciertos en el recinto sagrado de una iglesia. Para ello se aducen muy diversas razones, que comprenden desde la facilidad para distribuir los conciertos por todo el territorio de la ciudad o de los pueblos hasta las condiciones acústicas o estéticas de determinadas iglesias, que las convertirían en un marco propicio para la interpretación musical.

En estos casos, es preciso que, en la organización y ejecución de estos conciertos, se tenga presente y venga respetado y fomentado el carácter sagrado de la iglesia, que no desaparece durante la interpretación de estos programas musicales.

5. Por ello, antes de proceder a organizar o a programar un concierto en una iglesia, es necesario contar con el permiso del responsable de la misma, el cual, a su vez, necesitará previamente la licencia del Ordinario del lugar.

⁵ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución *Sacrosanctum Concilium* n. 112-121.

⁶ Cfr. Congregación para el Culto Divino, *Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales y a los Presidentes de las Comisiones Nacionales de Liturgia sobre los conciertos en las iglesias*, 5 de noviembre de 1987, n. 9.

No es suficiente para obtener este permiso el solo hecho de poder ofrecer un servicio artístico-cultural a la sociedad. Ni tampoco el que la iglesia reúna buenas condiciones acústicas. El criterio consiste en que estos conciertos favorezcan el ejercicio y el fomento de la piedad y de la religión⁷.

6. El permiso para la celebración de conciertos en las iglesias sólo se concederá cuando se cumplan los siguientes requisitos⁸:

- a) se debe tratar de conciertos de música sagrada o religiosa. Tal calificación de música “sacra” ha de resultar explícitamente de la finalidad original de las piezas musicales, de los cantos y de su contenido.
- b) la solicitud se realizará con la suficiente antelación mediante escrito presentado al responsable de la iglesia, indicando la fecha del concierto, el horario y el programa con las obras musicales y el nombre de los autores, coros e intérpretes.
- c) la celebración del concierto se realizará de tal manera que no interfiera las actividades ordinarias propias de la iglesia.
- d) los intérpretes y los asistentes respetarán el carácter sagrado de la iglesia, tanto en el modo de vestir como con un digno comportamiento.
- e) los músicos y cantores evitarán ocupar el presbiterio. Se tratará con el máximo respeto el altar, la sede del celebrante y el ambón.
- f) el Santísimo Sacramento será trasladado a una capilla adyacente o a otro lugar seguro y decoroso.
- g) el concierto será presentado y acompañado con comentarios que no sean únicamente de carácter artístico o histórico, sino que también favorezcan una mejor comprensión y una participación interior por parte de los asistentes.
- h) la entrada en la iglesia deberá ser libre y gratuita.
- i) el organizador del concierto asegurará, por escrito, la responsabilidad civil, los gastos, la reordenación del edificio y los daños eventuales que se pudieran ocasionar.

7. El Ordinario, antes de conceder la licencia, requerirá oportunamente el asesoramiento de personas o instituciones diocesanas competentes en la materia.

⁷ Cfr. CIC, can. 1210.

⁸ Cfr. Congregación para el Culto Divino, *Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales y a los Presidentes de las Comisiones Nacionales de Liturgia sobre los conciertos en las iglesias*, 5 de noviembre de 1987, n. 10.

Después de haber recibido la licencia del Ordinario, los responsables de las iglesias podrán permitir el uso de las mismas a los coros y orquestas que reúnan las condiciones indicadas en el número anterior.

Actos culturales, institucionales, académicos y literarios

8. La Iglesia ha mantenido siempre una estrecha relación con el mundo de la cultura, a cuyo auténtico progreso ha contribuido decisivamente. Los cristianos somos hombres de nuestro tiempo, que nos esforzamos por comprender la manera de pensar y sentir de nuestros contemporáneos⁹, a la vez que tratamos de hacer de nuestra fe cultura, como consecuencia necesaria de la vivencia plena de nuestra incorporación a Cristo¹⁰.

El diálogo entre la fe y la cultura tiene sus medios, instrumentos y lugares propios, según los ámbitos y los aspectos de la vida del hombre que se ven implicados y transformados a lo largo de este proceso.

Los templos e iglesias son una muestra de este diálogo fecundo, constituyendo ellos mismos manifestaciones artísticas y culturales, en cuanto obras destinadas al culto católico, a la edificación de los fieles y a su instrucción religiosa. Los objetos sagrados, que las iglesias contienen, en ocasiones verdadera expresión del arte sacro, son también símbolos de las realidades celestiales, por lo que la Iglesia ha ejercido siempre una labor de discernimiento de las obras que estaban de acuerdo con la fe, la piedad y las leyes religiosas y, por tanto, eran consideradas aptas para el uso sagrado¹¹.

9. Estos principios limitan el uso de las iglesias para actos culturales, institucionales, académicos o literarios. Siendo la iglesia un lugar sagrado, exclusivamente dedicado al culto divino, se comprende que este tipo de actos tengan su lugar propio en otros espacios, sin que esto signifique indiferencia y, mucho menos, minusvaloración del mundo de la cultura.

⁹ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et Spes* n. 62.

¹⁰ Cfr. Juan Pablo II, *Discurso a la Asamblea Plenaria del Pontificio Consejo para la Cultura*, 18 de marzo de 1994, n. 1

¹¹ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución *Sacrosanctum Concilium* n. 122-124.

En casos excepcionales, con licencia del Ordinario, el responsable de la iglesia puede conceder autorización para celebrar este tipo de actos, cuando por las circunstancias y por su contenido favorezcan directamente el ejercicio y el fomento de la piedad y de la religión¹², único criterio que legitima el uso extralitúrgico ocasional y excepcional de los lugares sagrados.

10. En estos casos se deberán cumplir los requisitos establecidos en el número 6 con las debidas adaptaciones exigidas por la naturaleza de estos actos.

Deberá tenerse particularmente en cuenta que el presbiterio no es similar al estrado alto de un escenario de paraninfo o de aula magna. Por eso han de respetarse los polos celebrativos (altar, ambón y sede), colocándose la presidencia en un estrado fuera del presbiterio. Nunca puede usarse el ambón, donde se proclama la Palabra de Dios, como lugar para pronunciar un pregón que no esté previsto en los libros litúrgicos.

Filmaciones publicitarias y rodaje de películas

11. Con cierta frecuencia, algunas productoras pretenden realizar filmaciones publicitarias o rodaje de películas en el interior de iglesias o monasterios de clausura.

También en estos casos se ha de preservar el carácter sagrado de estos lugares, lo cual impide que se realicen filmaciones que no estén en consonancia con la santidad del lugar, ya sea porque repugnen a la fe, a las costumbres y a la piedad cristiana, o porque ofendan el sentido auténticamente religioso¹³.

Hay que tener en cuenta, además, que en modo alguno ha de verse ofendida la piedad de los fieles, que en las iglesias se encuentran con Dios y con los hermanos, y a los que desagradaría ver filmaciones en las que aparecieran esos mismos lugares con un sentido ajeno o contrario a su significado genuinamente religioso, significado que estas comunidades cristianas experimentan y viven cotidianamente.

¹² Cfr. CIC, can. 1210.

¹³ Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución *Sacrosanctum Concilium* n. 124.

12. Como ayuda a los responsables de las iglesias y monasterios en el necesario discernimiento que se debe realizar en cada caso, y con el fin de que haya homogeneidad de criterios en la archidiócesis, no se podrán realizar filmaciones publicitarias o rodaje de películas en el interior de las iglesias o de monasterios de clausura sin la autorización del Vicario general o del Vicario episcopal para la Vida Consagrada respectivamente.

Para pedir dicha autorización, se deberá presentar, junto con el escrito de solicitud, dos ejemplares del guión técnico y literario de la filmación y las fechas en que se pretende realizar.

La autoridad competente, antes de conceder la licencia, requerirá oportunamente el asesoramiento de personas u organismos diocesanos expertos en la materia.

En caso de que se conceda la autorización, se firmará previamente un convenio entre el Arzobispado de Madrid y los solicitantes, para garantizar, entre otros extremos, el respeto del lugar sagrado, el visionado previo de la filmación en su versión definitiva, los usos futuros de esas filmaciones y la responsabilidad de los solicitantes en lo relativo a los gastos y a los eventuales desperfectos que las grabaciones puedan ocasionar en las iglesias o monasterios.

Ocupaciones de las iglesias para otros usos ajenos a su finalidad propia

13. En los últimos tiempos, hemos visto cómo algunas iglesias de nuestra archidiócesis, y señaladamente la Iglesia Catedral, han sido ocupadas para realizar reivindicaciones sociales de diverso tipo.

La Iglesia tiene una larga tradición de servicio al hombre, a la caridad y a la justicia en las más variadas situaciones, tradición que quiere seguir manteniendo como exigencia ineludible, que brota de la entraña misma del mensaje evangélico. Por ello, trata de escuchar y acoger a cuantos acuden a ella pidiendo su oración, su ayuda y su mediación en diversas circunstancias.

Esto no justifica, sin embargo, la ocupación de las instalaciones de la iglesia y, particularmente, de los lugares sagrados, dedicados en exclusi-

va al culto de Dios y a la celebración de los misterios de nuestra fe, máxime si se recurre a la coacción o a algún procedimiento de fuerza.

14. Estas ocupaciones no están en consonancia con el sentido del lugar sagrado y con el debido uso del espacio litúrgico. Han de tener una consideración distinta de la de los conciertos y actos culturales o institucionales.

No se permitirá por norma general la utilización de la iglesia para este tipo de acciones, por considerarlas ajenas al uso para el que están dedicados en exclusiva los lugares sagrados.

15. Excepcionalmente, en casos determinados, el responsable de la iglesia, con licencia del Ordinario, puede permitir su realización en dependencias anejas a la iglesia, separadas del recinto sagrado del templo, que en ningún caso podrá ser ocupado.

Los ocupantes, cuyo número podrá ser limitado por el responsable de la iglesia, deberán guardar siempre el decoro requerido y no ocasionar daño alguno a las dependencias que ocupan.

Asimismo, los ocupantes no impedirán el libre acceso de los fieles a la iglesia ni la utilización propia de sus instalaciones por parte de la comunidad a la que están destinadas.

La ocupación no será de duración ilimitada, sino que se acordará desde el principio el plazo máximo de duración con el responsable de la iglesia.

Los medios de comunicación sólo podrán acceder a estas dependencias con el permiso del responsable de la iglesia.

Conclusión

16. En nuestra sociedad occidental, que necesita avivar el sentido de lo sagrado, el servicio específico, insustituible y más urgente que la Iglesia, como comunidad de creyentes, debe ofrecer es precisamente el de testimoniar la presencia de Dios en medio del mundo a través de todo su ser y de su actividad.

El uso litúrgico de las iglesias, dedicadas exclusivamente al ejercicio y fomento del culto, de la piedad y de la religión, convenientemente integrado con el resto de los servicios y actividades que desarrolla la comunidad cristiana, contribuirá a ofrecer un testimonio más auténtico de lo que la Iglesia es como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu, manifestándose “como un sacramento, o sea, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano”¹⁴.

¹⁴ Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium* n. 1.

INFORMACION

**SEÑOR CARDENAL-ARZOBISPO.
JUNIO 2002**

Día 1: Primeras Comuniones de la Parroquia de San Fermín (Vicaría Vª) en la Catedral.

Vigilia del Corpus Christi en la Catedral.

Día 2: Misa y procesión del Corpus Christi.

Día 4 : Consejo Episcopal.

Final de curso en el Seminario Redemptoris Mater.

Día 5: Visita pastoral Parroquia Nuestra Señora de Madrid (Vicaría VIIIª).

Día 6: Comité Ejecutivo de la CEE

Consejo de Cáritas.

Día 8: Clausura de la visita pastoral al arciprestazgo de Nuestra Señora de las Victorias, en la Parroquia del mismo nombre (Vicaría VIIIª).

Día 9: Misa en la Catedral en la Jornada del Enfermo.

Inauguración de la parroquia de Santa María de la Esperanza, en Alcobendas.

Día 10: Misa de las Asociaciones que visitan a sacerdotes enfermos.

Día 11: Consejo Episcopal

Día 12: Visita pastoral a la parroquia de San Eloy (Vicaría VIIIª)

Día 13: Fiesta de San Antonio.

Día 14: Provincia Eclesiástica.

Día 15: Misa en la parroquia de Nuestra Señora de la Vega (Vicaría VIIIª).

Día 16: Misa en la parroquia de Nuestra Señora de la Soledad.

Días 18-19: Comisión Permanente de la CEE.

Día 20: Comisión Permanente de la CEE.

Encuentro en el Seminario Diocesano sobre Monseñor Escrivá de Balaguer.

Misa con motivo del fin de curso en el Seminario Diocesano.

Día 21: Consejo Episcopal.

Confirmaciones en la parroquia de Las Matas.

Día 22: Clausura de la visita pastoral al arciprestazgo de San Rafael de Peñagrande, en la parroquia de Santa María de la Esperanza.

Día 23: Misa en la parroquia de San Antonio M^a Zaccaría (Vicaría VI^a).

Día 25: Consejo Episcopal.

Días 27-28: Pleno del Presbiterio.

Día 29: Misa en la parroquia de Los Dolores (San Bernardo).

Día 30: Misa en la Catedral, en el Día del Papa.

DEFUNCIONES

- El día 27 de abril de 2002: D^a. EMILIANA HERRERO NAVARRO, a los 96 años, madre del sacerdote D. Jesús Lobo Herrero, párroco de San Miguel Arcángel de Chamartín.
- El día 4 de junio de 2002: D. EMILIANO RUIZ MILLÁN, a los 92 años de edad, padre del R.P. Juan Carlos Ruiz Muñoz, párroco de San Joaquín, de Madrid.
- El día 18 de junio de 2002, la Madre CLARA MORÁN FERNÁNDEZ, de la Congregación de MM. Agustinas de San Alonso de Orozco.
Nació en Palacio de Rueda (León), el 4-7-1924.
Ingresó en el Monasterio del Beato Orozco, de Madrid, el 3-4-1943.
- El día 25 de junio de 2002: el Rvdo. Sr. D. JOSÉ ANTONIO SANGALO GRIJALBO.
Nació en Villaba (Navarra), el 19-02-1940.
Ordenado el 5-07-1964 en Burgos.
Coadjutor de San Joaquín (1-7-1989 hasta 1-4-1992).
Baja por enfermedad desde 1992.
- El día 29 de junio de 2002: el Rvdo. Sr. D. JULIÁN DE LA VEGA ASENJO.
Nació en Atienza (Guadalajara), el 7-01-1918.
Ordenado sacerdote el 30-05-1947 en Sigüenza-Guadalajara.
Sacerdote diocesano de Madrid.

Capellán del asilo de Hnas. de los Pobres, Dr. Esquerdo (1-2-1949 hasta 1-7-1949).

Capellán del sanatorio de Iturralde (1-5-1951 hasta 25-11-1957).

Capellán de la Cruz Roja (desde 25-11-1957).

Coadjutor de San Bruno (5-10-1971 hasta 27-9-1972).

Decreto de Incardinación, el 7-03-1977.

Estaba jubilado.

– El día 29 de junio de 2002, el Rvdo. Sr. D. PRIMITIVO ESTEBAN LÓPEZ, sacerdote diocesano de Cuenca.

Nació en Molina de Aragón (Guadalajara), el 24-2-1929.

Ordenado sacerdote en Barcelona, el 31-5-1952.

Asesor Religioso de la Escuela de Fisioterapia de la ONCE (desde 12-2-1968 hasta el año 1984).

Estuvo una temporada en el año 1961 en el Monasterio Cisterciense de Santa María de las Huertas.

Asesor Religioso de la Fundación Nacional de Sordomudos de España (1968-1982).

Jubilado en 1994.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

“CORPUS CHRISTI”

(Catedral, 2 Junio 2002)

Lecturas: *Dt* 8,2-3.14-16;
1 Co 10,16-17;
Jn 6,51-58

1. El libro del Deuteronomio evoca el paso del pueblo de Israel por el desierto: «Acuérdate de todo el camino que el Señor tu Dios te ha hecho andar durante estos cuarenta años en el desierto» (*Dt* 8,2). Este memorial tiene el objeto de despertar la responsabilidad de los oyentes con respecto a las tareas de su vida presente. La historia enseña al pueblo de Israel que su paso por el desierto, lleno de adversidades y contratiempos, no es simplemente una situación ciega, ajena a todo sentido y significado, sino un momento de prueba. El Señor llevó por el desierto al pueblo con una intención pedagógica: «Para humillarte, probarte y conocer lo que había en tu corazón: si ibas o no a guardar sus mandamientos» (*Dt* 8,2).

2. La experiencia del desierto tiene un significado para el pueblo de Israel, como nos dice el Papa Juan Pablo II: “La liberación de la esclavitud

es el don de una identidad, el reconocimiento de una dignidad indeleble y el inicio de una historia nueva, en la que van unidos el descubrimiento de Dios y de sí mismo. La experiencia del Éxodo es original y ejemplar. Israel aprende de ella que, cada vez que es amenazado en su existencia, sólo tiene que acudir a Dios con confianza renovada para encontrar en él asistencia eficaz: «Eres mi siervo, Israel. ¡Yo te he formado, tú eres mi siervo, Israel, yo no te olvido!» (Is 44, 21) (*Evangelium vitae*, 31). También a cada uno de nosotros nos dice: Tú eres mi siervo; tú eres mi hijo amado y no te olvido.

3. Dios pone a prueba a su pueblo escogido, poniéndole delante difíciles obstáculos: «Te ha conducido a través de ese desierto grande y terrible entre serpientes abrasadoras y escorpiones» (*Dt* 8,15); haciéndolo pasar hambre y sed (cf. *Dt* 8,3.15) y humillándolo para que, superada la prueba, goce de la felicidad: «A fin de humillarte y ponerte a prueba para después hacerte feliz» (*Dt* 8,16). Dios, en su pedagogía divina, desea llevar al alma al desierto y allí purificar su corazón. Una prueba que purifica, que hace crecer, que fortalece el alma.

4. La experiencia de Dios pasa siempre por una especie de desierto donde el alma se desprende de sí misma, se purifica de sus pasiones y sale enriquecida. Al Señor le gusta purificar el alma, como se purifica el oro en el fuego del crisol. Tras esta experiencia el creyente sale más limpio, más consciente de sí mismo, más identificado con su propio ser de criatura y más abierto, por tanto, a la relación amorosa con Dios. El hombre vive entonces una experiencia nueva y más profunda de Dios y de su amor. El profeta Oseas, para expresar esta realidad, evoca la imagen poética del esposo fiel, Dios, con su esposa infiel, el pueblo de Israel: «Por eso yo voy a seducirla; la llevaré al desierto y hablaré a su corazón» (*Os* 2,16). En el desierto la esposa infiel, privada de la presencia de sus amantes, reconocerá al Señor, su Dios, y volverá al amor primero. El cristiano, despojado de sus ídolos, volverá a vivir la relación de amor con su Dios, como al inicio de su historia de salvación (cf. *Os* 2,19). La prueba desvela lo que hay en el corazón del hombre y muestra si es capaz de guardar los mandamientos del Señor.

5. Dios ama a su pueblo y lo quiere como un esposo quiere a su esposa. No lo abandona nunca, aunque le sea infiel. En la relación amorosa con Dios hay una prueba, pero hay también una palabra. Una palabra que ilumina, que orienta y crea una amistad profunda: «Le hablaré a su cora-

zón» (*Os* 2,16), pone el profeta en boca de Dios. El Señor habla al corazón, porque quiere entablar un diálogo sincero con su pueblo, con cada uno de nosotros. El Señor nos invita a tener una relación de amistad con Él; a escuchar las palabras de vida que salen de su boca; a dejar que nuestro corazón se enardezca al oírle; a abrirle el corazón para que entre y se enseñoree de él; a alimentarse sólo de la Palabra de Dios; a aceptar, sin limitaciones, temores ni reticencias, los planes de Dios en la propia vida.

6. El Señor, además de poner a prueba a su pueblo y hablarle al corazón, lo alimenta para que no perezca en el camino: «Te alimentó en el desierto con el maná, que no habían conocido tus padres» (*Dt* 8,16) y le sacia la sed: «En un lugar de sed, sin agua, hizo brotar para ti agua de la roca más dura» (*Dt* 8,15). El maná fue el alimento que Dios envió al pueblo de Israel para nutrirlo y confortarlo en la travesía por el desierto hasta llegar a la tierra prometida (cf. *Ex* 16,35). Este sustento no es sólo el pan material, sino espiritual: «Te dio a comer el maná que ni tú ni tus padres habíais conocido, para mostrarte que no sólo de pan vive el hombre, sino que el hombre vive de todo lo que sale de la boca del Señor» (*Dt* 8,3). Se le pide al pueblo de Israel una confianza sin límites y un abandono en las manos del Señor; se le pide que deje toda preocupación material en la providencia divina y que se ocupe en seguir la marcha que se le ha propuesto. El Señor nos invita esta tarde, estimados hermanos, a estar pendientes de su providencia, que siempre satisface nuestras necesidades, y a escuchar su palabra, que es alimento espiritual en nuestro camino.

7. El sacramento de la Eucaristía nos hace más patente el “amor hasta el fin” de Cristo Señor. El amor no tiene medida. Jesús, el Hijo de Dios, ama sin límites a los hombres: «Jesús, sabiendo que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo» (*Jn* 13,1), y no sólo se ofrece en sacrificio expiatorio en la cruz, sino que se entrega como alimento de vida eterna al alma fiel: «Yo soy el pan vivo, bajado del cielo. Si uno come de este pan, vivirá para siempre; y el pan que yo le voy a dar, es mi carne por la vida del mundo» (*Jn* 6,51). El que coma su carne y beba su sangre tendrá vida eterna (cf. *Jn* 6,54). Estas palabras del evangelio de San Juan nos introducen en el misterio de la presencia Eucarística, que celebramos en esta solemnidad del “Corpus Christi”.

8. Así como en el pasado, cuando el pueblo de Israel atravesó el desierto, Dios probó su corazón y le dio el alimento del cuerpo y del espíritu, así también ahora, el Señor no es ajeno a la suerte del hombre, sino que lo cuida y le da la vida. Esta verdad encuentra su plenitud en Cristo, que ha venido para que tengamos vida y la tengamos en abundancia (cf. *Jn* 10,10). Por eso nos da a comer su carne, verdadera comida, y a beber su sangre, verdadera bebida, para que tengamos vida eterna. Dios penetra el corazón del hombre, se le hace presente, sale al paso de sus necesidades y le ofrece el sustento, para que no desfallezca en su camino. El alimento que el Señor ofrece sostiene la vida del pueblo y le ayuda a continuar la marcha en la peregrinación por este mundo: «Jesús les dijo: En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre, y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros» (*Jn* 6,53). El cuerpo y sangre de Jesucristo son comida y bebida verdadera, prendas de inmortalidad (cf. *Jn* 6,54-55).

9. En la eucaristía encontramos la riqueza y la fuente de nuestras vidas. Podemos atravesar cualquier desierto, podemos ser puestos a prueba por innumerables adversidades. En la eucaristía encontramos la fuerza para seguir el camino: “La Eucaristía es invitación a todos los que están cansados y agobiados o tienen hambre y sed de salvación (cf. *Mt* 5,6; 11,28); en cualquier necesidad de bienes básicos para vivir, de salud y de consuelo, de justicia y de libertad, de fortaleza y de esperanza, de misericordia y de perdón. Por eso es alimento que nutre y fortalece tanto al niño y al joven que se inician en la vida cristiana, como al adulto que experimenta su propia debilidad y, de modo singular es «*viático*» para quienes están a punto de dejar este mundo” (Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral ante el Congreso Eucarístico Nacional de Santiago de Compostela y el Gran Jubileo del 2000 *La eucaristía, alimento del pueblo peregrino*, 20, Madrid, 4 de marzo de 1999).

10. Dios quiere reinar en nuestros corazones, para darnos vida. En la solemnidad del “Corpus” le adoramos en nuestras calles y proclamamos su realeza y su divinidad. ¡Que se haga realidad en nosotros lo que creemos y proclamamos! ¡Que Jesucristo sea, de veras, nuestro Dios y Señor! Hemos de adorarlo como nuestro único rey, sin suplantarlo por otros dioses, inventados por nosotros, fruto de nuestros deseos y hechos a nuestra medida. Este año celebramos el I Centenario de la Adoración Nocturna en Alcalá: son cien años de adoración y alabanza al santísimo sacramento del altar, por parte de unos hombres que se asociaron para este fin;

cien años de fe en la presencia real de Jesucristo en la eucaristía; cien años de amor a Cristo, hecho alimento para el camino. Os animo, estimados adoradores, a seguir alabando y adorando a Jesús sacramentado en el augustísimo sacramento del altar; os aliento, estimados fieles cristianos, a participar asiduamente en el banquete eucarístico; os exhorto, queridos sacerdotes, a celebrar con gozo la eucaristía, memorial de la muerte y resurrección del Señor, y a promover el culto eucarístico; agradezco también vuestra presencia en esta celebración.

11. Estimados hermanos, os exhorto a todos a participar frecuentemente de la sagrada eucaristía, para gozar de su fuerza y alimentaros con este celestial manjar. Grandes son los frutos espirituales que se obtienen con la comunión frecuente. Pero hay que recordar también la necesidad de acercarse a este gran sacramento con una conciencia limpia y purificada, recibiendo previamente el perdón de nuestros pecados, mediante el sacramento de la penitencia.

12. ¡Acompañemos al Señor sacramentado, que recorrerá las calles de nuestra ciudad, derramando sus bendiciones! ¡Engalanemos nuestros corazones interiormente, purificándolos con la misericordia de Dios! ¡Mantengamos el alma limpia, para que el Señor pueda habitar en ella! Amén.

RITO DE ADMISIÓN A ÓRDENES SAGRADAS

(Capilla de Palacio, 20 Junio 2002)

Lecturas: *Eclo* 48,1-15;
Mt 6,7-15

1. En esta fiesta familiar quiero traer a vuestra memoria la historia del pequeño Samuel (cf. *1 Sm* 3,1-10). Estando al servicio del templo, a las órdenes del sacerdote Elí, escuchó la voz del Señor que le llamaba: “Samuel, Samuel”. Recordáis esa escena perfectamente; el muchacho «corrió donde Elí, diciendo: ¡Aquí estoy, porque me has llamado» (*1 Sm* 3,5). Una llamada similar habéis sentido en vuestro corazón y, probablemente, habéis recurrido a un sacerdote y le habéis dicho: “Aquí estoy”. La llamada se ha podido repetir por segunda o tercera vez, hasta que habéis manifestado vuestra disponibilidad. El Espíritu Santo os ha llamado, de una manera muy personal e interior, a cada uno de vosotros y la Iglesia ha reconocido esa llamada.

2. El diálogo entre el Señor y vosotros se ha desarrollado en un proceso personal muy lento, como suelen ser las cosas de Dios; no ocurren de la noche a la mañana. La conversión del hombre es muy lenta. Además, cada persona tiene su ritmo propio. Queridos seminaristas, habéis aprendido, con dolor, en vuestra experiencia personal o en cabeza ajena, que el camino vocacional hacia el sacerdocio no funciona de modo automático. El simple hecho de terminar los estudios teológicos no

es razón suficiente para concluir que el Señor llama a alguien a la vida sacerdotal. El camino hacia el sacerdocio es un proceso personal “vocacional”, es decir, de una “llamada” del Señor al candidato, que la Iglesia debe discernir. Discernida la llamada, hay que respetar el ritmo propio de cada individuo. No se deben comparar los distintos procesos y ritmos de cada persona.

3. Nadie debe sentirse molesto porque la Iglesia acepte a un candidato al ministerio y a otro no, o porque lo haga en momentos distintos. El Señor nos llama personalmente y nuestra respuesta depende de muchos factores, personales e históricos. La llamada del Señor se hace objetiva y explícita a través de la voz de la Iglesia. Quiero daros confianza y os pido que tengáis serenidad y calma. Os pido que os fiéis del Señor y, por tanto, que os fiéis también de la Iglesia. No os acongojéis, sino más bien seguid la llamada del Señor y sedle fieles a lo que os pida. Cuando Dios os llame, responded: “Aquí estoy”. Y llegará un momento en que, de manera explícita, os llamará la Iglesia, con vuestros nombres propios, como a Samuel. Hoy la Iglesia os llama a algunos de vosotros por vuestro nombre: Juan Antonio, Martín, Fernando, Francisco y Alberto.

4. Hoy es un día de acción de gracias a Dios, porque os ha llamado a su servicio, a través de la Iglesia. También queremos agradecer vuestra respuesta a la llamada que Dios os ha hecho a cada uno. Quiero agradecer vuestra generosidad, al aceptar la invitación que Dios os hace para servirle, donde Él quiera.

5. Os invito a que recorráis el camino de vuestra vocación con una gran libertad de espíritu. Dios os ama infinitamente; por tanto, fiaros plenamente de Él y no os preocupéis de más. Personalmente, en mi historia vocacional, me ha ayudado mucho ponerme en manos de Dios, con una gran libertad, dejando que Él actúe. No hay que hacer caso de los comentarios que muchas veces se oyen a nuestro alrededor, acerca de los destinos y nombramientos. También estos comentarios se oyen respecto a nombramientos episcopales; no hay que inquietarse por nada. El Señor sabe mejor que nadie lo que nos conviene. Hemos de estar dispuestos a seguir siempre su voluntad, que nos viene mediatizada a través de los pastores de la Iglesia. Si Dios quiere cambiarnos de lugar, hágase su voluntad; y si quiere que envejezcamos en el mismo sitio, hágase su voluntad. Aceptar la voluntad del Señor implica renunciar a los propios planes y deseos. Hoy se os acepta a vosotros como candidatos al sacerdocio; es decir, os ofre-

céis al Señor, que os llama, para desempeñar en el futuro el ministerio sacerdotal.

6. Hemos escuchado las lecturas bíblicas que nos ofrece la liturgia en la semana undécima del tiempo ordinario, en que nos encontramos. Se nos ha presentado a Elías, hombre de Dios, como profeta, sacerdote y hombre de comunión; las tres características configuran al sacerdote. Respecto al ser profeta de Dios, nos dice el libro del Eclesiástico: «Surgió el profeta Elías como fuego, su palabra abrasaba como antorcha» (*Eccl*o 48,1). Elías, como profeta y hombre de Dios, medita la Palabra y la proclama. Al situarse desde la visión y el poder de Dios, es capaz de hacer obras extraordinarias: quitar el sustento de pan, diezmar a la tribu con su celo, sujetar el cielo y no dejar caer la lluvia en varios años, o mandar fuego a la tierra tres veces (cf. *Eccl*o 48, 2-3).

7. Su cercanía a Dios le da una visión profunda, porque le permite ver las cosas desde Dios, y no desde la pobre visión humana. Le da también una libertad, que no tienen los hombres; ni siquiera la tienen los cuatrocientos profetas de los dioses baales, que él degolló junto al torrente Quisón (cf. *1 Re* 18,40). El profeta Elías, que está cerca de Dios, se encuentra, al mismo tiempo, muy cerca de los hombres. Por ello, es capaz de resucitar a un muerto: «Tú que despertaste a un cadáver de la muerte y del seol, por la palabra del Altísimo» (*Eccl*o 48,5). El ser amigo de Dios le permite realizar grandes prodigios: «Durante su vida hizo prodigios, y después de su muerte fueron admirables sus obras» (*Eccl*o 48,14).

8. Estimados seminaristas, hoy vais a ser “admitidos” como candidatos al sacerdocio ministerial. La Iglesia os pide que os preparéis para ser profetas, como Elías. La palabra que transmitáis y proclaméis a los fieles debe ser la de Dios; ha de ser como “llamarada de fuego”, que purifique el corazón del hombre actual. La palabra que vosotros proclaméis ha de ser una palabra previamente leída, meditada y rezada en la intimidad con Dios, para que purifique vuestro corazón. Debéis permitir que esa palabra limpie vuestro interior, lo transforme y lo haga reluciente. Debéis proclamar la Palabra de Dios; no la vuestra. Y la Palabra de Dios es capaz de arrancar, de destruir, pero también de plantar y de hacer crecer. Esa Palabra de Dios, meditada en vuestro corazón y después proclamada por vosotros “en nombre de la Iglesia”, ha de ser capaz de mover el corazón de los hombres hacia Dios. La palabra debe derretir el corazón frío de quienes no conocen a Dios y, por tanto, no pueden amarle. La Palabra de Dios

ha de ser capaz también de purificar como la de Elías, de pasar por fuego vuestra conducta, vuestros planes, vuestros deseos. Sólo así podrá después pasar por fuego la conducta de los otros.

9. Elías, además de profeta, es también sacerdote. Él ungió reyes y profetas: «Ungiste reyes para tomar venganza, y profetas para ser tus sucesores» (*Eclo* 48,8). Preparaos para ungir reyes, sacerdotes y profetas a vuestros contemporáneos, en el bautismo que administraréis. Preparaos para el ministerio de hacer más “sacro” nuestro mundo, más sacra nuestra vida.

10. Y, finalmente, Elías era un hombre de comunión. Nos dice el Eclesiástico: «Fuiste designado en los reproches futuros, para calmar la ira antes que estallara, para hacer volver el corazón de los padres a los hijos, y restablecer las tribus de Jacob» (*Eclo* 48,10). ¡Qué preciosidad! Estáis llamados a ser hombres de comunión y os tenéis que preparar para ello. Vuestra formación debe tender a prepararos “para calmar la ira antes de que estalle”; no solamente para poner paz, después de unas tensiones u odios. Se trata de una paz para prevenir odios y rencores entre los hombres; y para pacificar, cuando ha estallado la tensión. Para volver el corazón de los padres a los hijos y viceversa; para ayudar a las familias a vivir en paz, en amor, en armonía y en comunión; para restablecer las tribus de Jacob; para poner paz entre los pueblos. Todo eso es ser hombres de comunión. Si yo soy el que pone tensión y arma la guerra no soy el hombre de comunión que me pide el Señor. Para eso he de estar internamente con mucha paz, con mucha serenidad, con una gran comunión con el Señor, con la Iglesia, con el Papa, con mi Obispo, con mis hermanos; de otra forma no es posible ser hombres de comunión. Pensadlo bien antes de recibir el orden sacerdotal.

11. El Señor, en el Evangelio, nos ha invitado a rezar. La oración del Padrenuestro es la del Señor, la dominical, la más perfecta, la que sintetiza todo tipo de oración, la que debemos rezar todos los días, la que debemos meditar. El mismo Señor nos invita a ello: «Vosotros, pues, orad así: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu Nombre» (*Mt* 6,9). San Cipriano, cuyo comentario al Padrenuestro hemos leído en estos días pasados en la Liturgia de las Horas, dice: “¡Cuán importantes, cuántos y cuán grandes son, hermanos muy amados, los misterios que encierra la oración del Señor, tan breve en palabras y tan rica en eficacia espiritual! Ella, a manera de compendio, nos ofrece una enseñanza com-

pleta de todo lo que hemos de pedir en nuestras oraciones. *Vosotros* -dice el Señor- *rezad así: Padre nuestro que estás en los cielos»* (San Cipriano, *Tratado sobre el Padrenuestro*, 9: CSEL 3, 272). Si rezamos así al Padre de todos, podremos ser mejores profetas, mejores sacerdotes y mejores reyes, es decir, mejores hombres de comunión. Tener a Dios por Padre implica todo esto.

12. Llamar a Dios “Padre” significa que tenemos que obrar como hijos suyos: “Cuán grande es la benignidad del Señor, cuán abundante la riqueza de su condescendencia y de su bondad para con nosotros, pues ha querido que, cuando nos ponemos en su presencia para orar, lo llamemos con el nombre de Padre y seamos nosotros llamados hijos de Dios, a imitación de Cristo, su Hijo; ninguno de nosotros se hubiera nunca atrevido a pronunciar este nombre en la oración, si él, no nos lo hubiese permitido. Por tanto, hermanos muy amados, debemos recordar y saber que, pues llamamos Padre a Dios, tenemos que obrar como hijos suyos, a fin de que él se complazca en nosotros, como nosotros nos complacemos de tenerlo por Padre” (San Cipriano, *Tratado sobre el Padrenuestro*, 11: CSEL 3, 274).

13. Tener por Padre a Dios implica vivir la fraternidad con Cristo y también la inhabitación del Espíritu Santo: “Sea nuestra conducta cual conviene a nuestra condición de templos de Dios, para que se vea de verdad que Dios habita en nosotros. Que nuestras acciones no desdigan del Espíritu: hemos comenzado a ser espirituales y celestiales y, por consiguiente, hemos de pensar y obrar cosas espirituales y celestiales, ya que el mismo Señor Dios ha dicho: *Yo honro a los que me honran, y serán humillados los que me desprecian*. Asimismo el Apóstol dice en una de sus cartas: *No os poseéis en propiedad, porque os han comprado pagando un precio por vosotros. Por tanto, ¡glorificad a Dios con vuestro cuerpo!*” (San Cipriano, *Tratado sobre el Padrenuestro*, 11: CSEL 3, 274) . Ser profetas, sacerdotes y reyes, para lo que os preparáis, es ser hombres de Dios: hijos de nuestro Padre del cielo, hermanos de Cristo y dóciles a la acción del Espíritu en nosotros. ¡Que lo seáis ya y que os preparéis de un modo especial a partir de hoy! Así sea.

SALUDO A LOS PARTICIPANTES EN LA PEREGRINACIÓN A LOURDES DE LA DIÓCESIS DE ALCALÁ

Estimados peregrinos:

Con motivo de vuestra peregrinación al santuario mariano de Lourdes, deseo alentaros a que viváis con gozo esos días de oración y fraternidad.

Acercarse a Lourdes tiene una significación profundamente cristiana. La gruta de Massabielle es, sobre todo, un lugar de oración y de encuentro con Dios, que se realiza acompañado de la Virgen María. Es un encuentro con el Creador de todas las cosas, a quien alabamos y bendecimos por su divina providencia.

Desde la enfermedad y el dolor, desde la salud y la alegría, nos unimos a María, la Madre del Señor, para ponernos filialmente en manos de Dios y aceptar su santa voluntad.

A los enfermos les animo a que vivan sus sufrimientos unidos a la pasión de Cristo, que padeció y murió en la cruz por nosotros; a que ofrezcan sus dolores por el bien espiritual de las almas y por toda la Iglesia.

A quienes acompañáis a los enfermos, ayudadles en sus necesidades y a que encuentren en Cristo el sentido de su vida.

Agradezco a los sacerdotes, que han animado esta iniciativa, el esfuerzo y la dedicación realizados, para llevar a buen término las ilusiones y esperanzas, puestas en esta actividad pastoral. A ellos, que os han alentado a iniciar esta peregrinación, les pido que, con amor sacerdotal, cuiden espiritualmente de vosotros.

Quiero expresaros también mi cercanía y mi solicitud pastoral, bendiciéndoos y deseándoos buenos frutos espirituales.

¡Vivid todos esta peregrinación como una gracia del Señor!

Alcalá de Henares, a doce de junio de dos mil dos.

† Jesús Catalá
Obispo Complutense

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO JUNIO 2002

Día 1. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Virgen de Belén (Alcalá).

Día 2. Preside la celebración eucarística y la procesión del “Corpus Christi” (Alcalá).

Día 3. Dirige el encuentro de sacerdotes, entre veinticinco y treinta y cinco años de ministerio (Ekumene-Alcalá).

Día 4. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, reunión con los Superiores del Seminario.

Día 5. Reunión con los Vicarios episcopales.

Reunión con pastores de iglesias no-católicas (Palacio episcopal).

Día 6. Audiencias.

Reunión del Consejo episcopal.

Día 7. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, visita pastoral a la Comunidad religiosa Hermanas de la Caridad de María Inmaculada (Morata).

Día 8. Por la mañana, visita pastoral a la Comunidad religiosa de PP. Maristas (Coslada) y visita a un sacerdote enfermo (Madrid).

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de N^ªS^a de la Asunción (Algete).

Día 9. Celebra la eucaristía en la parroquia de Santa María Magdalena (Torrejón).

Día 10. Visita el Monasterio de “Clarisas de San Diego” (Alcalá).

Recibe en audiencias.

Reunión de la Comisión de Obras.

Día 11. Audiencias.

Reunión de arciprestes.

Día 12. Audiencias.

Día 13. Visita el Monasterio “Clarisas de San Juan de la Penitencia” (Alcalá).

Audiencias.

Reunión del Consejo episcopal.

Reunión con los sacerdotes ordenados en el año 2001.

Día 14. Participa en la reunión de la Provincia Eclesiástica (Madrid).

Día 15. Por la mañana, visita pastoral a la Comunidad religiosa de Misioneras de Acción Parroquial (Villarejo).

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia del Santo Ángel (Alcalá).

Día 16. Preside la celebración eucarística en la parroquia de la Asunción de N^ªS^ª (Daganzo) y visita un sacerdote enfermo.

Día 17. Audiencias.

Reunión con sacerdotes de la Sociedad de la “Santa Cruz” (Centro de Alcalá).

Día 18. Jornada Sacerdotal Diocesana (Ekumene-Alcalá).

Día 19. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, reunión del Consejo diocesano de Asuntos Económicos.

Día 20. Por la mañana, reunión del Colegio de consultores.

Por la tarde, celebra el Rito de Admisión a Órdenes (Capilla Palacio).

Día 21. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, visita pastoral a la Comunidad religiosa Romana de Santo Domingo (Torrejón).

Día 22. Celebra la eucaristía en la parroquia de la Asunción de N^ªS^ª (Pezuela).

Día 23. Por la mañana, preside la celebración eucarística en la parroquia de la Asunción de N^ªS^ª (Los Hueros-Villalbilla).

Por la tarde, encuentro con un grupo de adultos (Torres de Alameda).

Día 24. Audiencias.

Día 25. Preside la eucaristía con motivo del Aniversario de la Ordenación sacerdotal de los compañeros de curso (Xátiva-Valencia).

Día 26. Audiencias.

Reunión del Consejo episcopal.

Día 27. Audiencias.

Visita un sacerdote enfermo (Velilla).

Día 28. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, asiste a la Recepción con motivo del XXIV Aniversario del Pontificado del Papa (Nunciatura-Madrid).

Día 29. Administra el sacramento del bautismo y de la Confirmación en la parroquia de Santa Mónica (Rivas).

Día 30. Participa en la celebración del XXV Aniversario de Ordenación episcopal y L de Ordenación presbiteral de Mons. Elías Yanes, Arzobispo de Zaragoza (Basílica del Pilar – Zaragoza).

VICARÍA GENERAL

ACTIVIDADES DIOCESANAS

24/06/02 – A las 7, 30 de la tarde se celebró la reapertura de la Capilla del Monasterio de MM. Clarisas de San Juan de la Penitencia, en Alcalá de Henares, con la asistencia de muchos amigos de la Comunidad.

29/06/02 – Se celebró en el Monasterio de MM. Agustinas de Ntra. Sra. de la Consolación la toma de hábito de la hermana Julia Cutipa.

DEFUNCIONES

09/06/02 – Falleció santamente, a la edad de 91 años, en el Monasterio de MM. Clarisas de San Diego, en Alcalá de Henares Sor Trinidad Aranguren Unciti. Había ingresado en el Convento a la edad de 22 años y vivió su vida consagrada con verdadera rectitud.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

HOMILÍA EN LA SOLEMNE EUCARISTÍA DE LA JORNADA POR LA SANTIFICACIÓN SACERDOTAL

7-06-2002. CERRO DE LOS ÁNGELES

Muy querido presbiterio, tan bien representado esta mañana, de nuestra querida Diócesis de Getafe. Hermanos todos en Jesucristo Nuestro Señor pero de forma muy particular queridos hermanos en el sacerdocio que celebráis hoy, con el gozo de la fidelidad, las Bodas de Oro y de Plata sacerdotales.

Es siempre para todos nosotros un motivo de renovación en Cristo el reconocer los beneficios que hemos ido recibiendo, año tras año, de su amor y de su gracia.

Hoy parece que escuchamos con afecto más agudo el “venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados y yo os aliviaré” (Mateo 11, 28, evangelio de día). Muchos de vosotros –de nosotros- recibimos esta primera llamada del señor: “Venid a mí” (id.); de una manera propia de niño casi, o de joven, con la fidelidad de que se es capaz en los distintos momentos de la vida, decidisteis –decidimos- ir a Él.

Hoy, después de años no desprovistos de muchos gozos, pero también de cansancios, de agobios, de nuevo escuchamos la invitación del Señor de acercarnos a Él. No a seguir un montón de normas, sino abrazarnos a la persona de Jesucristo, desde todas y cada una de las situaciones en que nos va colocando la vida y nuestro ministerio. Hoy, en esta Solemnidad del Sagrado Corazón nos acercamos a Dios a través del único camino posible, que es la Humanidad de Jesucristo.

La Solemnidad del Corazón de Jesús no es otra cosa sino la Humanidad de Dios en Jesucristo Nuestro señor, hecho Camino, Verdad y Vida para nosotros. No habrá nadie, en los dos mil años de vida cristiana, que no haya hecho del seguimiento de Dios, el seguimiento a través del Camino nuevo, vivo, que es Cristo, que Sta. Teresa llamaba “mi Cristo humanado, mi Dios hecho Hombre”.

El amor de Dios se hace visible en la carne del Hijo de Dios, en la afirmación central de nuestra fe: “el Verbo se hizo carne” (Juan 1, 14); y así, a través de la carne, podemos acercarnos, sencillamente a Dios. El Corazón de Jesús me lleva a ver, en la carne, el amor concreto de Dios en la manera más plena de ver ese Amor. Es, como si dijéramos, que Cristo, el Corazón de Cristo, es la mano de Dios tendida a todos los hombres para que le encuentren a través del camino más adaptado a nosotros: el camino de la carne, el de un corazón como el nuestro. Y este corazón nos hace visible la misericordia del Señor, que dura por siempre. Así ha sido la historia de la salvación: el progresivo revelarse y manifestarse de Dios; el Dios que ha aparecido siempre compasivo y misericordioso. Es la esencia misma de Dios que nos mostró, que nos muestra, el Antiguo Testamento.

Pero progresivamente la historia de la salvación es la historia de Dios con el hombre: Dios a la carne y la carne a Dios, con un único camino de recorrido para Dios que se tiene que acostumbrar al hombre y el hombre que se acostumbra a tratar a Dios. Y ese camino sólo es posible por el amor, que es el vínculo posible donde el hombre encuentra la imagen más plena de Dios en sí mismo.

Esta historia que podríamos decir, sin retórica, que es una historia de amor, alcanza su culmen en Cristo; el Corazón traspasado de Jesús muestra el Amor más pleno de Dios. Nos muestra eso que, a fuerza de repetirlo, se nos hace rutinario: que Dios es el que ama hasta el extremo;

que “nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos” (Juan 15, 13).

Tenemos que volver a mirar con fijeza el monte del Calvario; es el monte que S. Francisco de Sales llamaba “el monte de los amantes”. El Amor de Dios sigue manando borbotones de amor y de gracia desde el costado abierto. No podemos acostumbrarnos a mirar con indiferencia al Cristo crucificado por Amor al hombre. Ese Amor necesita canales para manifestarse al mundo y regar la sequedad de amor. Sólo quien se siente inundado por el Amor de Dios es capaz de repartirlo a manos llenas. El que reparte ese amor muestra que conoce a Dios. Debemos de ser reflejo de ese Amor de Dios en el mundo. Pero el espejo que no ha visto el modelo no tiene nada que reflejar; si no hay reflejo es que no está cerca el modelo siempre en el seguimiento, en el “venid a mí” (Mateo 11, 28).

Tenemos que preguntarnos por nuestro testimonio. Hemos sido enviados para reflejarlo, porque tenemos que afirmar de nosotros mismos “que hemos visto y damos testimonio de que Jesús es el Salvador del mundo” (cf Juan 21, 24). ¡Hemos visto, palpado! Podemos decir eso porque hemos conocido el Amor y hemos creído en Él ¡y nos hemos abandonado a Él! Abandonarse supone darse; esa fue la experiencia de los santos. S. Pablo nos lo dice con viveza: “Yo vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó a sí mismo por mí” (Gálatas 2, 20). Ese “por mí” es lo que mueve nuestras vidas y lo que mueve la vida de todo el que es Apóstol.

Hemos sido elegidos, pues, para mostrar al mundo ese Amor del Corazón de Cristo; hemos sido llamados para ser enviados al mundo, para hacer conocer al mundo el Amor de Dios. Así fue también la primera experiencia del pueblo de Israel, un pueblo santo “para el Señor tu Dios” (cf. Levítico 19, 3; 20, 7). Pero siempre que Dios elige a alguno, no es para tener una relación exclusiva -egoísta- con Él, sino para derramar la gracia de Dios en los demás, en los que le rodean. Dios elige a unos para derramar su gracia en todos.

Queridos sacerdotes, recordad vuestro propio ministerio hoy, recordamos a los fieles, de los cuales, y para los cuales, somos el canal de la gracia: para eso hemos sido llamados e invitados. En el Antiguo Testamento eligió a Israel para mostrar su amor y su salvación al mundo. El sacerdocio es una lección especial que se nos entregó como un don: un

don para el mundo. Cualquier elección es siempre cuestión de amor y un amor de preferencia; por pura gracia nos llamó, por pura gracia nos eligió (cf 2 Corintios 8, 6; Efesios, 2, 5). Sin que olvidemos nunca que Dios elige lo pobre, lo débil y lo necio del mundo (cf I Cor 1, 27-28) el pueblo más pequeño, para que brille de manera excelente la fuerza de su amor, no nuestras cualidades.

El Amor se ve en el Corazón traspasado, así quedó patente para todos el Amor de Dios, hasta para aquél centurión que se rindió ante la evidencia (cf Lucas, 23, 47). Supone esto esa expresión tan gráfica en la que decimos que en el Corazón de Cristo, en la Persona de Cristo, está la puerta abierta, que Dios ha abierto para nosotros; haciendo como una respuesta de Dios mismo a aquella otra puerta cerrada del Paraíso, que nadie podía abrir sino el que la cerró. Cristo ha abierto la puerta para que todo hombre tenga libre acceso a Dios, a través de este Corazón de carne; así entiendo mejor, y me hago más capaz de entender el amor encarnado, el Corazón que tanto ha amado a los hombres y que espera recibir de los hombres amor. Con cuanta claridad canta nuestra liturgia, y han expresado los santos, lo que significa esta presencia de Cristo crucificado, con el Corazón abierto, de donde mana la gracia -toda la gracia- para el mundo, seguido de la pregunta ¿quién no podrá amar al que tanto ha amado? ¿quién no devolverá amor? Nos buscó, queridos hermanos sacerdotes, nos buscó como amigos, como más cercanos; lo hizo igual que en la Última Cena. Allí, en la Cena repetida todos los días de nuestra vida, en la celebración eucarística, Jesús nos vuelve a introducir en lo más íntimo de su Corazón. Nos sienta día a día a presidir la cena del señor, el misterio Pascual.

Como si nos regalara, cada día, este anhelo de Dios de dar vida al mundo: vida eterna, promesa eucarística. Realizar la obra del padre, el amor a los suyos, el estar en las luchas que tendrán en el mundo, todos tenemos la historia de nuestro seguimiento a Cristo, con sus luchas y dificultades. Pero ¿quién no entregará de nuevo la vida al que tanto nos ha amado?, al que nos llama cada día a permanecer en el Amor, en este Amor que ha de tener la característica de la humildad y la servidumbre: “mansos y humildes de corazón” (cf. Mateo 11, 29), dóciles a la llamada, a esta invitación “venid a mí” (Mateo 11, 28); en Él nosotros, como todos los hombres, sí encontramos el descanso que nuestro corazón necesita; esa necesidad de descanso infinito. También a través de nuestro propio descanso en Él introduciremos a otros muchos en su descanso; dicho de otra

forma, daremos los consuelos de Dios al mundo para aliviar todos sus sufrimientos.

Lo ponemos confiadamente en manos de María, la Madre de Jesucristo, la Madre de los sacerdotes; Ella que colaboró a engendrar este Corazón de carne en sus entrañas. Que Ella nos ayude, y nos acompañe, en esta vida feliz del ejercicio de nuestro ministerio. Amén.

HOMILÍA EN LA CEREMONIA DE DEDICACIÓN DEL NUEVO TEMPLO DE ARROYOMOLINOS Y ADMINISTRACIÓN DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN

Domingo 23 de junio de 2002

Dignísimas autoridades.

Queridos candidatos al Sacramento de la Confirmación que hoy en acción simbólica, pero de gracia de Dios –por tanto el símbolo- vais a recibir el don del Espíritu Santo, que supone que vais a haceros piedras vivas en el edificio de la Iglesia, como corresponde a todos los bautizados.

Muy queridos hermanos en el sacerdocio de Jesucristo; muy especialmente querido Rubén.

Damos gracias a Dios porque veis, de alguna forma, culminado, esta inauguración, esta consagración del templo, el anhelo largo de muchos días en los propios corazones, deseo de que el Señor habite en un lugar digno.

Y dicho esto, toda la ceremonia que vamos a hacer, que voy a hacer, de alguna forma indica lo que es la Iglesia, es decir, es un significado que hay que descubrir a través de los símbolos, de lo que significa ser Iglesia, pertenecer a la Iglesia: ser cristianos, ser piedras vivas (cf I Pedro 2, 5).

Como ocurre siempre, donde se fija nuestra mirada, fundamentalmente, es en el altar que vamos a consagrar, a dedicar.

Sabemos bien que los cristianos, por la repercusión que tiene dentro de nuestra vida la tradición de la Iglesia, que Jesucristo es, al mismo tiempo, Sacerdote, Víctima y Altar; y todo está representado, de alguna forma, en el altar; es Sacerdote, Víctima y Altar.

El altar –en esta ocasión con una fijeza de piedra– significa que Jesucristo es la piedra angular de todo el edificio de la Iglesia: eso lo tenemos que recordar y vivir siempre. Es Cristo el que fundamenta nuestra vida como cristianos. Fuera de Cristo, todo lo demás resulta absolutamente inaceptable. Es Cristo la piedra angular donde se fundamenta la Iglesia.

Por tanto, descubrir a Cristo como cimiento de mi vida, como expresión y significado de los días que transcurren en mi vida, es descubrir lo que significa la esperanza y la firmeza de la fe.

El ara. Sabemos que los altares significan el ara del sacrificio; más aún, suelen contener reliquias de los que han dado su testimonio hasta la muerte, hasta el sacrificio de la vida por el Señor; es el ara donde se representa y se hace el sacrificio de Cristo ¡vivo!, Cristo presente entre nosotros, ¡vivo!, Cristo vivo; se inmola ante nuestros ojos. Ojalá abráis los ojos del corazón para percibir cómo nos ama hasta dar la vida por nosotros. Se renueva en el altar el sacrificio de Cristo. Cristo, piedra angular, Cristo es también el ara donde se perpetúa el sacrificio.

Pero, al mismo tiempo, el altar es también la mesa, la mesa del sacrificio alrededor de la cual se reúnen –nos reunimos– los hijos de la Iglesia, para dar gracias a Dios, al Padre, para participar en el festín, en el manjar que se nos prepara, para ser alimentados por el Cuerpo de Cristo.

El altar es, por lo tanto, donde se resume toda la vida de la misma Iglesia; donde nos reunimos para entender y comprender el símbolo que tiene significado en cada una de nuestras vidas, en lo que el señor ha hecho por cada uno de nosotros.

A Cristo le llamamos, con toda propiedad porque eso significa Cristo, el Ungido; por eso vamos a ungir el altar que es Cristo, como nos ungieron a

nosotros el día del bautismo y como hoy van a ser ungidos estos catecúmenos que van a recibir el don del Espíritu Santo.

Todos los que creemos en Cristo hemos participado de la Unción; también en el símbolo serán ungidos los muros de este templo para significar claramente que se consagran y se dedican al Señor.

¡Con cuantas expresiones variadas se toman con una misma realidad de significado y se llama a Cristo el Ungido!, el que recibe el don de la gracia de la Unción. La unción nos hace piedras vivas; como piedras vivas somos cuidadosamente puestos para mantener el edificio de la Iglesia, con una razón única: expresar con nuestras obras quién es Cristo, y las obras de Cristo; que la fe tiene siempre que estar perfectamente ligada a nuestra vida, a nuestra vida en todos los aspectos de ella misma; inmolarnos los momentos en que, como incienso, sube nuestra oración hasta el Señor –también pondremos incienso– desde el altar, desde la unión con el Señor, nuestras oraciones se hacen válidas para presentar de formas distintas las súplicas que dirigimos al Señor por los sufrimientos, por los dolores y las gracias que esperamos recibir de Dios.

Pero también representamos en el incienso nuestra propia vida hecha testimonio cristiano: nuestras obras, las obras de la caridad y del amor. Por eso, participar en la mesa del altar, comer el Cuerpo de Cristo, sentir en nosotros el amor fuerte que nos hace pan y nos constituye en miembros vivos de la Iglesia y en el ejercicio de las obras de la caridad y del amor.

Nuestras oraciones hoy, como cada día cuando nos reunimos en torno al altar, suben hacia Dios como suave aroma porque van ungidas, protegidas y unidas a la oración de Cristo. Qué más podemos pedir, en nuestros ambiciosos corazones, al Señor sino que no sólo nos ha dado la vida muriendo por nosotros, que se ha hecho pan para reunirnos en torno a su altar y alimentarnos con su vida, esa otra gracia grande de la fe cristiana que permanece para siempre inmolado, intercediendo por nosotros ante Dios Padre para la salvación de cada uno de nosotros.

Por la intercesión de Jesucristo, nuestras vidas se hacen fuertes, válidas, se hacen verdaderamente Pan de Cristo, para que los hombres descubran a Cristo.

Revestiremos este altar, después de ser ungido, con manteles, porque es la mesa, la mesa por excelencia de nuestra actividad diaria; la mesa nos hace a todos absolutamente iguales en la participación del Cuerpo de Cristo, en la que no hay ningún tipo de distinción, no es nadie más que nadie: “dichosos los hombres que están invitados a participar de esta mesa”. Por eso, es la mesa del amor y de la reconciliación, que “cuando vas a presentar tu ofrenda ante el altar, recuerdas que tienes algo contra tu hermano, vete, reconcílate y luego vuelve a hacer tu ofrenda ante el altar” (cf Mateo 5, 23-24).

Nos revestimos de Cristo y ponemos, seguramente, flores, flores que unifican nuestros deseos, que significan fiesta y que nos hacen a todos sentir y pensar lo mismo; la unidad del Cuerpo de Cristo se realiza en el altar, en la Eucaristía.

Por fin, también vamos a poner sobre el altar luces, luces pequeñas, como unas candilejas, pero que significan –que son– los cristianos que están llamados a ser luz (cf Mateo 5, 14), en medio de la tiniebla que rodea siempre la vida del hombre, en medio de las tinieblas de los acontecimientos que contristan a nuestro corazón, el cristiano es luz porque tiene esperanza firme en el poder de Dios por encima de todas las demás realidades: ser luz de Cristo, maravillosamente presenta esta expresión de la luz, en este acierto, en este verdadero acierto, de que sea un templo luminoso, de luz suave, que nos despierta el sentimiento de paz y de unidad, de deseo, de deseo de ser luz clara, constante, permanente para el mundo.

Esta es la última, y la primera, razón de hacer un templo. Este templo brillará en este entorno –que se hace cada día más grande– de Arroyomolinos; brillará como el centro donde ha de irradiarse esa luz, la luz de la paz, la luz del amor, la luz de la fraternidad, que sea desarraigo de todas formas y de todo sentimiento de odio, de marginación.

Ser luz significa estar, y hacer presente, el sentimiento religioso tan vulnerado por nuestra sociedad, en tantas formas distintas, tratando de presentar como un acontecimiento pasado. Ser luz significa dar esta claridad, no la claridad ruidosa de los acontecimientos que hoy son y mañana desaparecen, sino ser luz permanente para todos cuantos vengan y se acerquen a este lugar.

Pero la luz no se irradia si no la irradian nuestros propios corazones.
¡Consagramos nuestro corazón y nuestra vida al Señor!; y lo hacemos a través del significado de la ceremonia de la consagración de templo.

Y nos encomendamos a nuestra Madre y Señora, para que Ella reciba todos nuestros actos. Amén.

OBISPO AUXILIAR

**HOMILÍA DEL SR. OBISPO AUXILIAR DE GETAFE,
D. JOAQUÍN M^a. LÓPEZ DE ANDUJAR,
EN LA MISA DEL BEATO
JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER**

26 de junio de 2002. Ermita del Cerro de los Ángeles

Muy queridos amigos y hermanos.

En su Carta Apostólica *Al comienzo del nuevo milenio*, Juan Pablo II hace alusión precisamente a este texto del Evangelio que se ha proclamado. Decía el Papa: “Al comienzo del nuevo milenio... resuenan en nuestro corazón las palabras con las que un día Jesús, después de haber hablado a la muchedumbre desde la barca de Simón, invitó al Apóstol a ‘remar mar adentro’... Pedro y los primeros compañeros confiaron en la palabra de Cristo y echaron las redes. ‘Y habiéndolo hecho recogieron una cantidad inmensa de peces’ (Lc 5, 6)” (n. 1).

Pedro y los Apóstoles se fiaron del Señor y, después de los Apóstoles, a lo largo de la historia de la Iglesia, una gran multitud de hombres y mujeres, una multitud de santos, se han seguido fiando de Jesús, han confiado en su palabra. Podemos decir, con las palabras del Prefacio: Te damos gracias Señor “porque mediante el testimonio admirable de tus santos fecundas sin cesar a tu Iglesia con vitalidad siempre nueva, dándonos así pruebas evidentes de tu amor” (Prefacio II de los Santos). La vida de los santos es la prueba del Amor de Dios; su fidelidad a la gracia se convierte en un don para la Iglesia. Por esto, hoy también podemos decir

que llega hasta nosotros el testimonio, la vida, del Beato Josemaría, podemos decir: Te damos gracias Señor “porque nos concedes la alegría de celebrar hoy la fiesta del Beato Josemaría, fortaleciendo a tu Iglesia con el ejemplo de su vida, instruyéndola con su palabra y protegiéndola con su intercesión” (Prefacio de los Santos Pastores).

Estamos alegres y le damos gracias a Dios por todos los bienes que la Iglesia ha recibido a través de la vida ejemplar del beato Josemaría.

En el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal para el próximo trienio se señalan, inspirándose en la Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, tres prioridades o tres grandes líneas de trabajo pastoral que expresan e identifican el ser y el quehacer de la Iglesia como misterio, como comunión, como misión. Estas tres grandes líneas son: el encuentro con el misterio de Cristo y la llamada a la santidad, la comunicación del Evangelio y la comunión en el Amor de Cristo.

Pues bien, en el desarrollo de estas grandes líneas de acción pastoral, la vida y el magisterio del Beato Escrivá nos da mucha luz.

En primer lugar el encuentro con el misterio de Cristo y la llamada a la santidad. La santidad debe ser la perspectiva de nuestro camino personal, pastoral, y el fundamento de toda programación pastoral (cf. Plan Pastoral de la CEE 2002-2005, n. 17; cf. NMI, 30-31). Esta opción, dicen los obispos, supone no contentarse con una vida mediocre, con una moral de mínimos, con una religiosidad superficial. Es entrar en el dinamismo de la llamada a la perfección de la caridad, que tiene múltiples caminos y múltiples formas de expresión (cf. Plan pastoral... n. 17). La llamada a la santidad, la vocación universal a la santidad es, como sabemos, una invitación constante en la palabra y en los escritos del Beato Josemaría. Fue constante su deseo de enseñar a los cristianos corrientes el modo de encontrarse con Dios en la vida ordinaria. Esa fue esa primera intuición que dio origen después al Opus Dei: encontrarse con Dios en la vida ordinaria; mostrar a todas las gentes que la plenitud de la vida cristiana se alcanza en las cosas ordinarias de la vida, en las obligaciones profesionales, familiares, santamente vividas, dándose cuenta de que el lugar del trabajo puede ser lugar de encuentro con Dios, cuando ese trabajo se hace entregándose enteramente a Dios, realizándolo con responsabilidad, convirtiendo el trabajo en oración, santificándose en el trabajo, santificando el propio trabajo y santificando con el trabajo a los demás.

La segunda prioridad que señala la Conferencia Episcopal es la comunicación del Evangelio de Cristo, el transmitir la fe, comunicar el misterio de Cristo, el Evangelio de Cristo. El tesoro escondido (cf. Mt 13, 44) del misterio cristiano, que es Cristo mismo, una vez que se ha encontrado no puede menos que comunicarse. La evangelización, el apostolado, constituye el ser, el gozo y el dinamismo de la Iglesia y de todo cristiano. Este deseo de comunicar a los otros la vida de Cristo, ese ardor apostólico llenó completamente la vida del beato. “El apostolado, decía, es amor de Dios que se desborda dándose a los demás..., cuando se paladea el Amor de Dios, se *siente* –decía él- el peso de las almas” (*Es Cristo que pasa*, n. 122).

Vivimos momentos difíciles en medio de una sociedad y una cultura que pretende arrinconar a Dios; una cultura que se aleja consciente y decididamente de la fe cristiana hacia un humanismo inmanentista; una cultura que es causa permanente, como sabemos, de dificultades para la vida y la misión de la Iglesia. Pero en estas circunstancias, lejos de rebajar de forma acomodaticia y condescendiente la radicalidad del ser cristiano, lo que debemos hacer, siguiendo el ejemplo de los santos, es ahondar y profundizar en nuestra experiencia de Dios, es vivir intensamente nuestro encuentro con Cristo, es –como dice el Beato Josemaría– “paladear” el amor de Dios, ese amor de Dios “que ha sido derramado en nuestro corazones con el Espíritu Santo, que se nos ha dado” (Rs. 5, 5); ese amor de Dios que es presencia viva del Señor que viene “en ayuda de nuestra debilidad” (Rm 8, 26; 2ª lectura), escuchábamos en la segunda lectura; es “gustar y ver lo bueno que es el Señor” (Salmo 33, 9); y cuando el amor de Dios se paladea y se experimenta en la oración, en la palabra de Dios, en los sacramentos especialmente, y de una manera permanente a lo largo de toda la vida en la Eucaristía y en la Reconciliación, cuando uno se siente querido y amado por Dios, y perdonado por Él una y otra vez, uno siente profundamente, como dice el Beato, “el peso de las almas”, es decir, el ansia de evangelizar, el deseo de que todos conozcan a Cristo y le amen, y salgan del abismo del pecado y reconozcan al Señor como “Caminio, Verdad y Vida” (Jn 14, 6).

La tercera acción pastoral de la Conferencia Episcopal es “la comunión en el amor de Cristo”. La comunión en el amor de Cristo es una comunión que va más allá de unos meros lazos de amistad o de buenas relaciones; esta comunión echa sus raíces y se configura en la comunión trinitaria. Nos lo decía también el Papa en la *Christifidelis laici*: “la comunión de los

cristianos entre sí, nace de la comunión con Cristo: todos somos sarmientos de la única Vid que es Cristo. El Señor Jesús nos indica que esta comunión fraterna es el reflejo maravilloso y la misteriosa participación en la vida íntima de amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” (Exhortación apostólica, n. 18).

El Beato Josemaría fue un hombre de Dios y, por tanto, con un profundo sentido de la comunión eclesial. Un hombre con un profundo amor a la Iglesia. Todos los días repetía, y con él sus hijos, la oración de Jesús: que todos sean uno como Tú, Padre, en mí y yo en Ti; que todos sean uno como nosotros somos uno (cf. Jn 17, 21-22). De él decía Mons. José María García Lahiguera, que va también camino de los altares, decía: “su amor a la Iglesia de Dios era tan grande que, de forma natural, estimulaba y alababa, todas las instituciones surgidas para llevar a las almas a Dios; jamás fue lo que, con palabras poco retóricas, pudiéramos llamar *exclusivista*. Puedo testimoniar el aliento y colaboración que prestó siempre a quienes, como yo, promovíamos alguna obra para la gloria de Dios” (Testimonio de D. José María García Lahiguera. Ed. Palabra, p. 29).

Concluyendo diremos que el encuentro con el misterio de Cristo y la llamada a la santidad, la comunicación del Evangelio de Cristo y la comunión en el amor de Cristo, que son las grandes propuestas pastorales que hoy nos hace la Iglesia como tarea sacerdotal, fueron intensamente vividas por el Beato Josemaría y, por eso, su vida, su palabra, tienen una gran actualidad, y nos invitan como hemos escuchado en el Evangelio, a “remar mar adentro” (Lc. 5, 4), con la certeza de que, confiando en la palabra del Señor, los frutos serán abundantes. Dice el Evangelio que casi la barca se hundía de la pesca que habían recogido (cf. Lc 5, 7).

Que esta Eucaristía que celebramos en honor del Beato Josemaría acreciente nuestros deseos de santidad, fortalezca nuestra comunión y nos haga verdaderos apóstoles y testigos del amor misericordioso de Dios.

Y que la Virgen María en cuya Ermita celebramos esta Eucaristía, Reina de los Ángeles, Patrona de esta Diócesis, la sierva del Señor, que escucha la voz de Dios, que invoque al Espíritu, que Ella interceda por nosotros y nos lleve a Jesús para que también nosotros, dóciles al Espíritu, proclamemos las maravillas de Dios.

Que así sea.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

PÁRROCO

D. Antonio Soler Areta, de la Parroquia La Inmaculada de Alcorcón (1-06-2002), (renovación).

VICARIO PARROQUIAL

D.César González Albaladejo, de la Parroquia San José Obrero de Móstoles, (1-06-2002).

OTROS

D. Artemio Revilla Martínez, Capellán del Hospital de Móstoles, (1-06-2002).

ORDENACIONES

- **D. Luis Miguel Jiménez Muros** fue ordenado de Diácono Permanente el 13 de julio de 2002.

CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

PROPUESTAS PASTORALES PARA EL CURSO 2002-2003

- Potenciar con creatividad y ánimo la pastoral misionera para que el anuncio del Evangelio llegue a los cristianos que se han alejado de la Iglesia y a los que se acercan ocasionalmente.
- Instaurar y desarrollar el catecumenado bautismal para aquellos catecúmenos que deseen recibir el bautismo e incorporarse a la Iglesia.
- Dar vitalidad y calidad a la catequesis de iniciación cristiana: En los niños siguiendo el plan catequético de cinco años propuesto por la Provincia Eclesiástica de Madrid. En los adolescentes y jóvenes que hayan interrumpido su iniciación en la infancia o no estén suficientemente iniciados en la fe, procurando completar esa iniciación y preparándoles adecuadamente para el Sacramento de la Confirmación. En los adultos no iniciados en la fe o alejados de la Iglesia, promoviendo un proceso de iniciación inspirado en el catecumenado bautismal.

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.

4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 133 Euros (mes 11,08 Euros)
50 ejemplares año . . . 266 Euros (mes 22,17 Euros)
100 ejemplares año . . . 500 Euros (mes 41,67 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid